



Manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital

Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina

Maestría en Educación

Profundización en Procesos de Enseñanza-Aprendizaje

Michel Francesco Sierra Navarro

ID. 721984

Eje de Investigación

Modelos de Acompañamiento para la Formación Integral

Profesor líder

Astrid Viviana Rodríguez PhD

Profesor Tutor

Elsy Yamile Moreno Pérez

Barranquilla, febrero de 2021

Dedicatoria

A mi esposa e hijos... ellos han sido el motivo y apoyo de mis estudios, labor profesional y de mi existencia. A mi madre, ella lo es todo.

Agradecimientos

A directivos, docentes y asesores de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, por su orientación y acompañamiento efectivo y permanente, especialmente a Elssy Yamile Moreno Pérez, quien con dedicación inigualable y mucha paciencia, supo compartir conmigo su amplio dominio investigativo, y transmitió su pasión por el quehacer educativo... ¡Gracias mil!

A directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico) por brindar espacios, tiempos y recursos como colaboración para realizar la presente investigación.

Ficha Bibliográfica

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS -UNIMINUTO-	
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	
RESUMEN ANALÍTICO ESPECIALIZADO -RAE-	
1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado
Programa académico	Maestría en Educación (Virtual, a distancia)
Acceso al documento	Corporación Universitaria Minuto de Dios
Título del documento	Manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina.
Autor(es)	Michel Francesco Sierra Navarro
Director de tesis	PhD Astrid Viviana Rodríguez
Asesor de tesis	PhD Elssy Yamile Moreno Pérez
Publicación	
Palabras Claves	Violencia escolar, institución educativa, conflicto, comunidad armónica.
2. Descripción	
<p>El tema de la violencia se investiga en un ambiente escolar, por ser el lugar privilegiado para la formación de nuevos ciudadanos que construyan la sociedad armónica y pacífica que todos desean. Se toma como muestra para el estudio el estudiantado del curso 6-05 de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico). El objetivo es identificar el manejo de la violencia escolar en este contexto, para lo cual se realizó un diagnóstico para caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar, se identificaron las estrategias institucionales para enfrentar las manifestaciones de conflicto y de violencia. De igual forma se identificaron los aprendizajes logrados durante los procesos formativos desde los principios de convivencia y buen trato. Se recomendaron algunas alternativas con el fin de mejorar los niveles de convivencia escolar y la construcción de una comunidad educativa democrática, armónica y</p>	

hacedora de paz. Para la recolección de investigación se aplicaron encuestas a estudiantes, entrevistas a docentes, sesiones de grupos focales y revisión de documentos del archivo escolar. Se concluye que el fenómeno de la violencia se manifiesta en todos los espacios del marco social, por lo cual el manejo y tratamiento en el ambiente escolar no puede aislarse del contexto social, pero por ser la escuela el marco idóneo para la formación de las nuevas generaciones los procesos formativos tienen que apuntar al ideal de nuevos ciudadanos, con nuevos saberes y mejoramiento procedimental y actitudinal.

3. Fuentes

- Castro, A. (2017). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires: Editorial Bomun.
- Delors, J. (1996). *La educación esconde un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional*. Madrid: Editorial Santillana.
- Farrington, D. (1993). *Understanding and preventing Bullying*. Chicago: University Chicago Press.
- Fernández, J. (2017). La noción de violencia. *Cuadernos de Trabajo Social*, 7(18), 7-31.
- Flechner, S. (2016). Agresividad y violencia en la escuela. *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 98, 163-183.
- Freire, P. (1971). *Pedagogía de la Esperanza, un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Sao Paulo: Editorial Siglo XXI.
- Hernández, T. (2015). *Descubriendo la violencia*, Buenos Aires: Editorial FLACSO.
- Melero, J. (2015). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: Ediciones Siglo XXI.
- Merino, J. (2006). *La Violencia Escolar. Análisis y propuesta de intervención socio-educativa*. Santiago de Chile: Editorial Arrayán.
- Not, L. (2018). *La enseñanza dialogante: Hacia una educación en segunda persona*. Barcelona: Editorial Herder.

Ortega, R. (1998). La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

UNICEF (2011). Violencia Escolar en América Latina y El Caribe. Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

Vivolo, A., Martell, B., Holland, K., & Wetsby, R. (2014). A systematic review and content analysis of bullying and cyber-bullying measurement strategies. US National Library of Medicine, National Institute of Health., 23-34.

4. Contenidos

El presente proyecto investigativo consta de 5 capítulos, organizados de la siguiente manera:

Capítulo I. Planteamiento del Problema, donde se abordan los antecedentes, descripción, formulación y justificación del problema abordado. Junto a esto, se establecen los objetivos, los supuestos de la investigación, así como la delimitación y la definición de términos.

Capítulo II. Marco Referencial, en el cual se desglosan los referentes legales y los referentes teórico conceptuales.

Capítulo III. Diseño Metodológico, donde se establece el enfoque, paradigma, alcance y método de la investigación, se determina la población, muestra, categorías y variables, las fuentes e instrumentos de recolección de datos y las consideraciones éticas.

Capítulo IV. Análisis de Resultados, donde se realiza la correspondencia de ésta con los objetivos específicos de la investigación.

Capítulo V. Conclusiones y Hallazgos, también en correspondencia con los objetivos, se establecen nuevas ideas y preguntas de investigación, las limitantes y recomendaciones para la Institución.

5. Método de investigación

La presente investigación presenta un enfoque cualitativo. Este enfoque cualitativo no excluye la utilización de herramientas cuantitativas, por el contrario, se favorece con las características de la investigación cuantitativa y se complementa con las características de la investigación cualitativa, y

se encuentra enmarcada en el paradigma hermenéutico, en tanto busca interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana.

En cuanto al alcance, el tipo de investigación es descriptivo y el método es la Investigación Participativa, el cual brinda herramientas para conocer la población y permite, además, interactuar con la misma, lo cual permite analizar y comprender la realidad en la que se desenvuelven, en este caso, los estudiantes que hacen parte de la población, lo cual permite plantear un plan de acción con el fin de buscar el mejoramiento de la problemática detectada y expuesta en capítulos anteriores.

6. Principales resultados de la investigación

Entre los principales resultados se encuentran:

El fenómeno de la violencia intraescolar es una realidad en la Institución Educativa.

Las manifestaciones más frecuentes son insultos, apodos, groserías, entre otros.

Los lugares donde se presenta con mayor frecuencia las manifestaciones de violencia son los espacios de descanso, los pasillos y transporte escolar.

Las reacciones de violencia en víctimas se mencionan la irritabilidad, nerviosismo, entre otros, en victimarios, la falta de empatía, insensibilidad ante el dolor de los demás, bajo rendimiento académico, impulsividad, ira, intolerancia, conducta antisocial y comportamiento delictivo, en testigos, el miedo, insensibilidad, egoísmo, sumisión, sentimientos de culpabilidad.

La actitud de los docentes y directivos en los casos de conflictos se orienta según el Manual de Convivencia.

No conocen alianzas interinstitucionales para el tratamiento adecuado de los casos de violencia intraescolar, aunque se supone que se cuenta de manera incondicional con el ICBF, juzgados de menores, instituciones de defensoría del pueblo y de los Derechos Humanos.

En general, los hallazgos permiten considerar los elementos que inciden, bien sea directa o indirectamente, y se reflejan en las actitudes y acciones que asumen los miembros de la comunidad educativa en lo referente a la violencia escolar.

7. Conclusiones y Recomendaciones

Se detectaron falencias en los procesos formativos que propician actuaciones agresivas y manifestaciones violentas en el ambiente escolar., las cuales permiten plantear las siguientes soluciones:

Crear un clima de confianza entre directivos, docentes y estudiantes.

Procurar un conocimiento de toda la comunidad educativa de los mecanismos para el tratamiento de conflictos se han establecido en el Manual de Convivencia.

La planeación y ejecución de procesos formativos para el autocontrol

Los momentos de recreación y descanso exigen presencia de docentes y directivos.

La escuela debe avanzar hacia la construcción de una comunidad fraterna, armónica, constructora de paz y respetuosa de los derechos individuales y colectivos como una muestra en pequeño de la sociedad a la cual todos aspiran.

El manejo y tratamiento del fenómeno de la violencia intraescolar debe tener en cuenta el ambiente familiar, barrial y comunitario en general.

Elaborado por:	Michel Francesco Sierra Navarro.
Revisado por:	
Fecha de examen de grado:	

Contenido

Ficha Bibliográfica.....	4
Resumen.....	1
Introducción	1
Capítulo I. Planteamiento del problema.....	4
1.1 Antecedentes del problema a investigar.....	4
1.2 Descripción del problema.....	9
1.3 Formulación del problema	11
1.4 Justificación y pertinencia.....	12
1.5 Objetivo general	13
1.6 Objetivos específicos.....	14
1.7 Supuestos de la investigación.....	14
1.8 Delimitación	14
1.9 Definición de términos	15
Capítulo II. Marco referencial.....	17
2.1 Referentes legales.....	17
2.2 Referentes teórico - conceptuales.....	19
2.2.1 Teorías sobre la violencia	19
2.2.2 Violencia escolar	21
2.2.3 Factores de riesgo sobre la violencia escolar.....	24
2.2.4 Características de la violencia escolar	26
2.2.5 La Convivencia en el ambiente escolar	29
Capítulo III. Diseño metodológico	47
3.1 Enfoque metodológico	47
3.2 Paradigma de la investigación.....	48
3.3 Alcance de investigación.....	49
3.4 Método de investigación	50
3.5 Población y muestra	50
3.5.1 Caracterización de la población.....	50
3.5.2 Muestra	51
3.6 Sistema de categorías y variables.....	52
3.7 Fuentes y técnicas para la recolección de información	53

3.7.1 Fuentes primarias.....	53
3.7.2 Fuentes secundarias	54
3.8 Validación de los instrumentos de recolección de información.....	54
3.9 Procesamiento de la información	55
3.9.1 Fases de la investigación	55
3.9.2 Procesamiento de la información	57
3.10 Consideraciones éticas para la investigación	58
Capítulo IV. Análisis de resultados	59
4.1 Caracterización de las dinámicas de convivencia y violencia escolar	59
4.2 Identificación y análisis de estrategias implementadas institucionalmente	67
4.3 Identificación de aprendizajes para principios de convivencia y buen trato.....	68
4.4 Sugerencias de estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar	69
Capítulo V. Conclusiones y hallazgos	70
5.1 Principales hallazgos	70
5.2 Correspondencia con los objetivos y respuesta a las preguntas de la investigación	73
5.3 Generación de nuevas ideas de investigación	73
5.4 Nuevas preguntas de investigación	75
5.5 Limitantes de la investigación.....	75
5.6 Recomendaciones.....	76
Referencias.....	78
Anexos	84
Curriculum Vitae	117

Lista de Tablas

Tabla 1. Operacionalización de Categorías y Variables	52
Tabla 2. Fases de la Investigación.....	55
Tabla 3. ¿Qué edad tienes?	103
Tabla 4. ¿Cuál es tu sexo?.....	103
Tabla 5. ¿En qué barrio vives?.....	104
Tabla 6. ¿Cuál es el estrato de tu barrio?	104
Tabla 7. ¿Has sido maltratado en tu colegio?	104
Tabla 8. ¿Con qué frecuencia has sido maltratado en tu colegio?	105
Tabla 9. ¿De qué manera has sido maltratado en tu colegio?.....	105
Tabla 10. ¿Por cuánto tiempo duraron los maltratos en el colegio?	106
Tabla 11. ¿En qué lugar de tu colegio fuiste maltratado?.....	106
Tabla 12. ¿Por cuántos compañeros sueles ser maltratado en tu colegio?.....	106
Tabla 13. ¿En tu colegio, sueles ser maltratado por niños o por niñas?	107
Tabla 14. ¿Cómo te sentiste cuando tus compañeros te maltrataron en el colegio?.....	107
Tabla 15. ¿Qué hiciste cuando te maltrataron en tu colegio?	108
Tabla 16. ¿Le contaste a alguien que fuiste maltratado en tu colegio?.....	108
Tabla 17. ¿Alguno de tus profesores intentó impedir que te maltrataran en tu colegio?.....	108
Tabla 18. ¿Algún miembro de tu familia se dirigió al colegio para que dejaran de maltratarte?.....	108
Tabla 19. ¿Alguno de sus compañeros intentó impedir que lo maltrataran en el colegio?.....	109
Tabla 20. ¿Cómo te sientes cuando ves a algunos de tus compañeros maltratar a otros compañeros?	109
Tabla 21. Cuando viste a algún compañero maltratar a otro, ¿Qué hiciste?.....	110
Tabla 22. ¿Por qué crees que algunos compañeros maltratan a otros?.....	110
Tabla 23. ¿Cuántas veces ayudaste a maltratar a algún compañero de tu colegio?.....	111
Tabla 24. Cuando maltrataste a otro compañero, ¿normalmente lo hiciste sólo o acompañado de otros compañeros?	111
Tabla 25. ¿Maltrataste a otro compañero en el colegio con alguna de las formas mencionadas a continuación?	111
Tabla 26. ¿Qué sentiste cuando maltrataste a otros compañeros en el colegio?.....	111
Tabla 27. ¿Alguien habló contigo de los maltratos que hizo a otros en el colegio?.....	111
Tabla 28. ¿Fuiste maltratado por algún compañero o compañeros en algún espacio virtual?....	112
Tabla 29. ¿De qué manera fuiste maltratado por compañeros del colegio en un espacio virtual?	112
Tabla 30. ¿Por cuánto tiempo duraron los maltratos hacia ti en un espacio virtual?.....	112
Tabla 31. ¿Qué hizo cuando fue maltratado por compañeros del colegio en algún espacio virtual?	112
Tabla 32. ¿Por qué crees que los compañeros maltratan a otros en un espacio virtual?	112
Tabla 33. ¿Qué sintió al maltratar a algún compañero del colegio en un espacio virtual?.....	113

Lista de Ilustraciones.

Ilustración 1. Edad.	103
Ilustración 2. Maltrato escolar.	105
Ilustración 3. Formas de Maltrato.....	106
Ilustración 4. Sentimiento por maltrato.	107
Ilustración 5. Ayuda de compañeros.....	109
Ilustración 6. Actitud frente al maltrato.....	110
Ilustración 7. Causas del Ciber maltrato.....	113

Resumen

El tema de la violencia se investiga en un ambiente escolar, por ser el lugar privilegiado para la formación de nuevos ciudadanos que construyan la sociedad armónica y pacífica que todos desean. Se toma como muestra para el estudio el estudiantado del curso 6-05 de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico). El objetivo es identificar el manejo de la violencia escolar en este contexto, para lo cual se realizó un diagnóstico para caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar, se identificaron las estrategias institucionales para enfrentar las manifestaciones de conflicto y de violencia. De igual forma se identificaron los aprendizajes logrados durante los procesos formativos desde los principios de convivencia y buen trato. Se recomendaron algunas alternativas con el fin de mejorar los niveles de convivencia escolar y la construcción de una comunidad educativa democrática, armónica y hacedora de paz. Para la recolección de investigación se aplicaron encuestas a estudiantes, entrevistas a docentes, sesiones de grupos focales y revisión de documentos del archivo escolar. Se concluye que el fenómeno de la violencia se manifiesta en todos los espacios del marco social, por lo cual el manejo y tratamiento en el ambiente escolar no puede aislarse del contexto social, pero por ser la escuela el marco idóneo para la formación de las nuevas generaciones los procesos formativos tienen que apuntar al ideal de nuevos ciudadanos, con nuevos saberes y mejoramiento procedimental y actitudinal.

Palabras claves. Violencia escolar, institución educativa, conflicto, comunidad armónica.

Abstract

The topic of violence is investigated in a school environment, as it is the privileged place for the formation of new citizens who will build the harmonious and peaceful society that everyone desires. The sample for the study was taken as the students of the 6-05 grade of the evening class of the Pestalozzi District Educational Institution of Barranquilla (Atlántico). The objective is to identify the management of school violence in this context, for which a diagnosis was made to characterize the dynamics of coexistence and school violence, and the institutional strategies to face the manifestations of conflict and violence were identified. Likewise, the learning achieved during the formative processes from the principles of coexistence and good treatment were identified. Some alternatives were recommended in order to improve the levels of school coexistence and the construction of a democratic, harmonious and peacemaking educational community. For the research collection, surveys were applied to students, interviews to teachers, focus group sessions and review of documents from the school file. It is concluded that the phenomenon of violence is manifested in all areas of the social framework, so the management and treatment in the school environment cannot be isolated from the social context, but as the school is the ideal framework for the formation of new generations, the training processes have to aim at the ideal of new citizens, with new knowledge and procedural and attitudinal improvement.

Key words. School violence, educational institution, conflict, harmonious community.

Introducción

La escuela se concibe como el ambiente propicio para la formación integral de nuevas generaciones, y es un espacio social donde se producen múltiples interacciones que adquieren un significado relevante para los estudiantes y generan variados aprendizajes, pues con ellos se forja la amistad, la lealtad, el compañerismo, la solidaridad, la tolerancia, y múltiples habilidades y competencias cognitivas y sociales. Es, por tanto, un lugar de desarrollo social y personal, específicamente para aprender a vivir en comunidad, para iniciarse en la ciudadanía, “ya que mediante la educación debemos aprender a vivir juntos, conociendo mejor a los demás y, a partir de ahí, crear un espíritu nuevo que impulse la realización de proyectos comunes o la solución inteligente y pacífica de los inevitables conflictos” (Delors, 1996, p. 34).

Sin embargo, este panorama tiene una contraparte: la violencia como una realidad que se practica en las relaciones interpersonales, cada vez más extendida en el ambiente escolar. A pesar de que en las últimas décadas los medios masivos de comunicación y los aportes de estudiosos e interesados en el tema han promovido un especial interés para comprender el significado del fenómeno, sus causas, impactos y consecuencias, se considera aún insuficiente la investigación de esta realidad, ya que algunas expresiones de la violencia escolar (en Estados Unidos como ejemplo) son llamativas, sorprendentes y estremecedoras.

Por otra parte, es necesario anotar que, según Piñuel (2011), la mayoría de los hechos violentos en el ámbito escolar son menos espectaculares y dejan rastros menos evidentes en la vida de los involucrados, en las comunidades escolares y en la sociedad en general,

“aunque implican modos de convivencia basados en el poder, la discriminación, la intolerancia, la insolidaridad y la exclusión” (p. 72).

En el presente trabajo de investigación se utiliza el concepto de “violencia escolar” para unificar los diferentes matices y diferencias que implican las manifestaciones que caracterizan las relaciones que generan algún daño o perjuicio en el ambiente escolar. De igual forma, se intenta evidenciar que la violencia es uno de los fenómenos más complejo de la convivencia escolar, razón por la cual surge la necesidad de comprender cómo se manifiesta, cuáles son sus significados, sus causas, impactos y consecuencias. El análisis del fenómeno fundamentado en bases teóricas, no solo permite su interpretación sino también proponer estrategias para su prevención e intervención pedagógica.

En la primera parte del documento se presentan los antecedentes del problema a investigar, la descripción y formulación del problema, la justificación y pertinencia de la investigación, los objetivos a lograr y la delimitación del estudio. El segundo capítulo se refiere a los fundamentos legales, teóricos y conceptuales de la investigación. En la tercera parte se adopta el enfoque, el paradigma, el alcance y el método de investigación, como también la población y muestra, el sistema de categorías y variables, las fuentes y técnicas de recolección de información, el procedimiento y fases de la investigación. El cuarto capítulo ofrece los resultados de la aplicación de instrumentos de recolección de datos, la discusión, análisis e interpretación de estos resultados y las sugerencias recomendadas para mejorar la situación presente. El quinto y último capítulo presenta los principales hallazgos encontrados, la coherencia y correspondencia de los objetivos con los hallazgos, la generación de nuevas ideas y nuevas preguntas para futuras investigaciones, los limitantes y obstáculos durante el estudio y las recomendaciones finales.

De esta manera, el autor espera analizar la calidad de una oferta educativa con criterios de cobertura, equidad, oportunidad, efectividad y eficiencia, específicamente en lo relacionado con la construcción de convivencia armoniosa y pacífica. De igual forma, espera el autor ofrecer una herramienta de consulta a los estudiosos e interesados en el tema de la violencia escolar, pero también se considera útil tomar como plataforma el presente documento para profundizar aspectos que sólo se mencionan de manera tangencial, lo que posibilita la generación de nuevos conocimientos y de nuevas alternativas para minimizar o solucionar un problema que cada vez se acrecienta en el ambiente escolar.

Capítulo I. Planteamiento del problema

1.1 Antecedentes del problema a investigar

La violencia ha sido un fenómeno constante a lo largo de la historia de la humanidad, que se ha manifestado en todos y cada uno de los escenarios en los que convive un grupo de individuos pertenecientes a una sociedad. Sin embargo, sólo fue hasta la década de los años 70' cuando empezó la realización de estudios rigurosos de investigación relacionados que permitieran definir y detallar las causas, los efectos y la naturaleza de esta problemática, en primera instancia limitados a la Escandinavia, desarrollados por el Psicólogo Suizo Dan Olweus (1973). En (1973), este fenómeno comenzó a ser ampliamente estudiado y estructurado desde diferentes puntos de vista teóricos, lo que permitió establecer un contexto académico e investigativo relativamente unánime en torno a las causas, contextos y descripción de este fenómeno, definiéndolo como “la acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de una comunidad educativa, que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con la actividad escolar” (Díaz Aguado et al, 2004, p. 19)

Tal como lo plantea Merino (2006), la violencia se manifiesta de tres formas en el contexto escolar. La primera se refiere a “la violencia en la escuela”, relacionada con los actos que se producen sin estar vinculados a la naturaleza del sistema escolar; la segunda modalidad es la “violencia hacia la escuela” o actos que afectan a la institución; la tercera es la “violencia de la escuela” que es la generada por la institución educativa.

Cabe destacar que es Farrington (1993) quien ofrece una conceptualización de la violencia escolar como un fenómeno que incluye varias manifestaciones o acciones negativas, pues causan

daño, provocando afectación psicológica, física o moral. Se manifiesta a través de acciones físicas (golpes, heridas, empujones, agresiones, daño), palabras (amenaza, grosería, burla, apodo), en forma no verbal (muecas, gestos, exclusión, intimidación) y acoso sexual (alusiones, provocaciones, violaciones), entre otros. Puede ir dirigida hacia estudiantes, profesores, personal de servicio, visitantes, instalaciones, dotación, propiedades, y tienen lugar dentro de la institución (aula, patio, corredores, lavabos), en los alrededores del plantel o en cualquier actividad programada.

Autores como Ortega (2010), en su búsqueda de factores explicativos del fenómeno, plantean la caracterización de la sociedad actual, donde se evidencia crisis de valores, problemas de responsabilidad y compromiso social, imagen distorsionada de la vida con base en parámetros sociales muchas veces inalcanzables, rivalidad, competitividad, intolerancia, lo que hace que las instituciones educativas reflejen los desajustes sociales.

Es interesante también evidenciar que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1996) reconoce el fenómeno de violencia escolar como un problema de salud pública. A su vez, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) ha desarrollado en esta línea diversos informes con el objeto de contribuir a la mejora de la convivencia escolar. Además, esta problemática ha sido abordada desde diversas perspectivas, como son la judicial, policial, de salud pública, entre otras.

Desde el punto de vista educativo, pedagógico, psicológico y social, la violencia escolar se considera como una problemática que merece una mayor investigación, y para corroborar esta afirmación se anotan a continuación algunos datos de tipo estadístico.

Autores como Herrera et al (2018) evidencia con un número importante de niños ha estado involucrado en alguna expresión de bullying, y uno de cada cinco en Bull ying. A su

vez, la UNICEF (2011) a través de un estudio publicado sobre violencia escolar en América Latina publicó hallazgos impresionantes a lo largo del continente: En Brasil el 66.1% de los estudiantes de secundaria afirman tener conocimiento de situaciones constantes o frecuentes de humillación, hostigamiento o ridiculización en su ambiente escolar; en Brasil alrededor del 70% de estudiantes de secundaria afirma haber visto, por lo menos una vez, a un compañero siendo intimidado en su institución educativa; en Bolivia 5 de cada 10 estudiantes son víctimas de acoso escolar.

En un análisis realizado en el Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo (SERCE) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011), desarrollado entre 2005 y 2009, se encontró más de la mitad de los estudiantes de 6º grado de educación primaria (51,1%) de los 16 países latinoamericanos examinados dicen haber sido víctimas de robos, insultos, amenazas o golpes de parte de sus compañeros de escuela durante el mes anterior al estudio. La agresión más frecuente fue el robo (39,4%), seguida de la violencia verbal (26,6%) y de la violencia física (16,5%) (Román & Murillo, 2011)

En Colombia, los hallazgos encontrados por Hoyos & Córdoba (2005) no distan de las cifras encontradas a lo largo del continente; se advierte que la frecuencia nacional de ocurrencia del bullying es altamente parecida a las cifras estimadas en los países del continente europeo. A través de un estudio de Convivencia y Seguridad en Ámbitos Escolares realizado a estudiantes de grados 5º a 11º en la ciudad de Bogotá en el año 2006, se pudo establecer la prevalencia de tipo de maltrato escolar o bullying del 15% durante el último mes consultado a los encuestados, infligido por parte de los mismos compañeros de curso. Una proporción similar del 12% reportó ser acosados por estudiantes de otros cursos (Alcaldía Distrital de Bogotá, 2006).

El artículo 43 del Código de Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) de Colombia, establece, entre las obligaciones éticas fundamentales en los establecimientos educativos, la obligación de garantizar a los niños, niñas y adolescentes el pleno respeto a su dignidad, vida, integridad física y moral dentro de la convivencia escolar. Por todas estas razones, la docencia actual tiene como reto no sólo ser agente de formación y transformación del individuo para su integración a la sociedad desde el punto de vista académico y productivo, sino que, además, a través de su desempeño debe abordar la responsabilidad y el compromiso de enfrentar las diversas problemáticas contextuales en las cuales se desarrolla el proceso de formación que imparte. Es el porqué de la importancia que ejerce el rol docente, ya que debe demostrar su capacidad para convertirse en un líder transformador de realidades.

En torno a esta problemática, el Congreso de Colombia promulgó la Ley 1620 del 2013 por la cual crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, estableciendo mecanismos para prevenir, proteger, detener tempranamente y denunciar los comportamientos que afecten no sólo la convivencia escolar, sino también, la vivencia de la ciudadanía, los DD.HH., los derechos sexuales y reproductivos. De este mecanismo legal surge de la necesidad de garantizar el bienestar emocional, psicológico y físico de los escolares, velando por establecer una estructura administrativa que facilita el estudio, la intervención y la prevención de todo tipo de violencia escolar en las instituciones educativas del país.

En este sentido, se constituyen los programas de acompañamiento de la convivencia escolar como política nacional e institucional, en la que se involucran los integrantes de la

comunidad educativa, facilitando entonces un marco, una dinámica y un sentido de compromiso colectivo con la intervención y prevención de la violencia escolar. Así mismo, se considera que este tipo de programas debe fomentar las habilidades sociales y de buen trato, todo ello con base en las necesidades reales de la institución educativa y en las particularidades de cómo se da el fenómeno de la intimidación en cada contexto (Jiménez, 2016).

Por otro lado, en un estudio realizado a nivel nacional sobre intimidación, aplicado sobre 53.316 estudiantes de 5° y 9° grado en el año 2009, se encontró que alrededor del 29,1% de los alumnos de 5° reportaron ser víctimas de acoso escolar, el 21,9% reportó haber infligido acoso sobre sus compañeros, y el 49,9% de los estudiantes dijo haber presenciado bullying entre sus compañeros durante los dos últimos meses. Para 9° grado se encontró que el 14,7%, 19,6% y 56,6% de los estudiantes manifestó haber sufrido, haber causado y haber presenciado acoso escolar respectivamente durante los dos últimos meses. Se evidenció que los mayores niveles de acoso escolar se presentan entre estudiantes de género masculino, por parte de estudiantes con bajo nivel de empatía, mal manejo de la ira, poca confianza y creencias que validan la agresión, provenientes de familias con carácter autoritario y barrios con alto nivel de violencia (Chaux et al, 2009).

En Colombia se han implementado algunos programas para intervenir el fenómeno de la violencia en las instituciones educativas del país. Uno de ellos, es el liderado por la Universidad de los Andes, denominado “Aulas en Paz” (2015), implementado en distintas instituciones del país, gracias a la financiación de Secretarías de Educación Municipales, Manuelita S.A. y Fundación Harold Eder, en los departamentos de Cauca, Caldas, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Magdalena, Tolima y Valle del Cauca (Universidad de los Andes, 2019).

Este programa interrelaciona a la comunidad académica quienes participan activamente en torno a la problemática. Pero, propuestas como ésta no son únicas en su naturaleza en el contexto latinoamericano ni el resto del globo, aunque en Colombia sí se ha desarrollado como una iniciativa única en su clase, con resultados alentadores (Chaux, 2008).

Una de las mayores dificultades que pueden presentarse actualmente a la hora de implementar cualquier tipo de programa de intervención de la violencia escolar, es la falta de capacitación y recursos destinados a estos propósitos. En este sentido, los docentes se ven limitados a la hora de intervenir o prevenir los incidentes que puedan presentarse al interior de sus aulas, ya que no cuentan con el conocimiento o las herramientas necesarias para tales fines.

1.2 Descripción del problema

La investigación se realiza en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, ubicada en la carrera 60, N° 68-108 en la ciudad de Barranquilla (Atlántico). Es una institución de naturaleza oficial, de carácter mixto, con calendario A. Ofrece servicios en las jornadas matinal y vespertina en los niveles de Educación Preescolar, Básica y Educación Media.

Su área de influencia son los barrios Bellavista, Prado, Modelo, Santa Ana, Atlántico y La Concepción, donde residen la gran parte de sus 1.600 estudiantes, clasificados en los estratos socio-económicos II y III.

La función principal de la Institución Educativa es formativa y de incorporación de sus estudiantes a los códigos sociales y culturales del contexto. Es un espacio que propicia las relaciones interpersonales entre los diferentes actores de la comunidad educativa, entre los cuales se producen diferentes intercambios que favorecen el desenvolvimiento social y

personal de sus miembros, pero otros obstaculizan lo obstaculizan, generando consecuencias negativas tanto para las personas como para la institución educativa.

Se trata, entonces, de un problema de violencia escolar, que afecta la calidad y efectividad de la oferta educativa institucional. Conversaciones informales con algunos directores de grupo de la Institución Educativa escenario de estudio y con funcionarios del Departamento de Bienestar Estudiantil, actas de seguimiento, documentos institucionales acordes a los procesos propios de la institución (Ver Anexo A), permiten afirmar que este fenómeno es real y relevante, y a manera de ejemplo se anotan algunos aspectos que se observan en la comunidad estudiantil.

El acoso escolar o intimidación, agresión, abuso o bullying es una forma especial de violencia en el ambiente escolar, definido por Olweus (1980) cuando “un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o un grupo de ellos” (p. 99). El ciberbullying utiliza las redes sociales digitales como medio de agresión violenta que “trasciende el contexto escolar hacia un ámbito público, convirtiéndose en acoso prolongado a lo largo del tiempo” (Viviani, 2014, p. 27).

Como Melero (2013), observan una tendencia que evita el tratamiento del problema de manera eficaz, por las siguientes razones: el énfasis para el desarrollo curricular se centra en aprendizaje de contenidos temáticos con enfoque académico, científico o tecnocrático, alejado de la práctica y de la vida cotidiana, sin referencia a la calidad de la convivencia. La actitud de minimizar la importancia de las agresiones entre estudiantes, entendiéndolas como algo propio del ambiente escolar, además de permitir el acoso, lo estimula y alienta.

Se considera que el ambiente escolar maneja unos contenidos en su currículum oculto que no son conceptos ni procedimientos, sino que se introducen como valores y actitudes que se asumen

por cada una de las áreas académicas, en todas las actividades educativas y relaciones de convivencia. Por el contrario, se tiene como principio que el sistema educativo no debe limitarse a instruir o desarrollar únicamente el conocimiento, pues debe también contribuir al desarrollo de la persona de forma integral y global, lo que justifica la integración de principios, valores, actitudes y, sobre todo, acciones prácticas en todos los componentes del currículo escolar.

Es por eso que la presente investigación intenta analizar el manejo de las manifestaciones de violencia en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, para lo cual es necesario identificar sus causas, impactos y consecuencias, lo cual permite sugerir recomendaciones que ayuden a minimizar este problema, con el fin de mejorar los niveles de convivencia escolar armónica y de construcción de una comunidad educativa.

Por tanto, es urgente considerar la importancia de establecer estudios particulares e individuales que permitan identificar y caracterizar el fenómeno de la violencia escolar en las instituciones educativas, acción que puede facilitar y permitir un mejor manejo e, incluso, la prevención de fenómeno mismo a corto o mediano plazo.

1.3 Formulación del problema

Todo lo anterior posibilita la formulación de un interrogante que resume la problemática descrita y orienta la investigación, a saber: ¿Cómo es el manejo del fenómeno de violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi?

1.4 Justificación y pertinencia

La presente investigación se considera pertinente para acercarse al fenómeno anteriormente descrito, conocerlo y luego guiar a niños y adolescentes a un estilo de comportamiento encaminado a la prevención de la violencia escolar del que pueden ser víctimas en la Institución Educativa. Por principio, la escuela debe brindar un servicio de educación integral, razón por la cual es necesario ofrecer ambientes educativos preventivos y de intervención, antes y después que se manifieste la violencia. De esta manera, no sólo se benefician los estudiantes de todos los niveles sino también la Institución Educativa, las familias y el contexto social en general, aunque el presente estudio constituye un ejercicio piloto que se realiza con 6° grado.

La importancia de la investigación se fundamenta en la realidad y relevancia de la problemática descrita, dado el impacto negativo de ésta en el proceso socializador de los estudiantes, y sus nocivos efectos en la víctima, que se puede traducir en sentimientos negativos, baja en el rendimiento académico y convivencial, y ausencia reiterada de las clases. Además, frecuentemente aparecen procesos depresivos que pueden llegar a ser tan prolongados e intensos que desemboquen en ideas suicidas, llevadas en casos extremos a la práctica, como se puede evidenciar en los informes y seguimientos realizados por el Departamento de Psicología y Orientación. La importancia de esta investigación radica en que estos efectos se reflejan no sólo en quien sufre la violencia, sino también en quien la ejerce, pues se proyecta como un adulto violento, que posiblemente sea un acosador y/o abusador de los considerados más débiles en su entorno social y familia. Por ello se puede afirmar que este tipo de violencia debilita los cimientos de la sociedad (Tuvilla, 2004, p. 27).

Desde un punto de vista psicológico, la nocividad de la violencia escolar alcanza incluso a los testigos mudos sin capacidad de reacción al presenciar las manifestaciones de la violencia escolar, pues además de la afectación de quienes sufren la violencia, se encuentra la actitud muchas veces pasiva que asumen los testigos, ligada ésta al temor de ser también víctimas.

Desde el punto de vista práctico, la investigación es, entonces, pertinente y se justifica por la necesidad de lograr, antes que todo, un conocimiento real del problema, con el fin de buscar los mecanismos para crear un ambiente de paz y seguridad en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi y en el entorno de la misma. Es esta una meta institucional, tendiente a evitar las prácticas existentes de violencias y a no considerarlas normales o naturales al ambiente escolar.

Además, de manera prioritaria se beneficia el estudiantado de la Institución Educativa, como también el entorno escolar. La comunidad académica también se incluye entre los beneficiarios, ya que el presente documento es una herramienta de consulta para los estudiosos e interesados en el tema, pero también es una plataforma para iniciar nuevas investigaciones que generen conocimientos más amplios y profundización de aspectos que aquí sólo se manejan de manera tangencial por no ser el objetivo y el propósito central de este estudio.

1.5 Objetivo general

Identificar el manejo de la violencia escolar en estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico).

1.6 Objetivos específicos

- Caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.
- Identificar las estrategias que implementa la comunidad educativa de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi para enfrentar las dinámicas de conflicto y violencia escolar.
- Identificar los aprendizajes desde principios de convivencia y buen trato construidos por los estudiantes durante el proceso formativo escolar.
- Sugerir recomendaciones para mejorar la convivencia entre los estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.

1.7 Supuestos de la investigación

La investigación maneja los siguientes supuestos: los altos índices de violencia intraescolar son un reflejo de la violencia que se generaliza en el contexto. La escuela es un lugar privilegiado para el desarrollo social y personal, específicamente para aprender a vivir en comunidad de manera armónica. Las manifestaciones de violencia en el ambiente escolar se pueden prevenir e intervenir a través de la implementación de un programa de estrategias pedagógicas de intervención.

1.8 Delimitación

Con el fin de establecer los alcances y límites de la investigación, se fijan los siguientes criterios: Delimitación Espacial. La investigación se realiza en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, ubicada en el barrio Bellavista del Distrito de Barranquilla (Departamento del Atlántico). Delimitación Temporal. La duración de la investigación es de 18 meses,

comprendidos entre junio de 2019 y noviembre de 2020. Delimitación Temática. El fenómeno en estudio es la violencia en el ambiente escolar. Delimitación Poblacional. Como muestra representativa de la población investigada se seleccionan los estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina, teniendo como criterio que cursaron estudio durante 5 o 6 años en el ciclo de Básica Primaria y conocen suficientemente el clima de trabajo escolar. Además, garantizan una larga permanencia en la Institución, pues apenas inician el ciclo de Básica Secundaria, lo que posibilita el seguimiento y valoración del impacto de los procesos formativos escolares.

1.9 Definición de términos

A continuación, se anota el significado de las palabras claves que se manejan en la investigación, con el fin de facilitar la comprensión de su lectura.

Bullying. Según Olwens (1980), es una forma especial de violencia en el ambiente escolar, y ocurre cuando “un alumno se convierte en víctima cuando está expuesto de forma repetida y durante un tiempo a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o un grupo de ellos” (p. 99).

Cyberbullying. Es el uso de redes sociales digitales como medio de agresión violenta que “trasciende el contexto escolar hacia un ámbito público, convirtiéndose en acoso prolongado a lo largo del tiempo” (Vivolo et al, 2014, p. 27).

Conflicto. Situación de confrontación que lleva a emprender “acciones mutuamente antagonistas con el objetivo de dañar o eliminar a la parte rival, ya sea de manera verbal o agresiva, para así lograr los objetivos que motivaron dicha agresión” (Melero, 2013, p. 54).

Convivencia escolar. Se entiende como el ambiente escolar donde educa en valores. “La escuela ha de constituirse como el espacio idóneo para estos aprendizajes de la convivencia, propiciando la formación de ciudadanos democráticos” (Herrera y Ortiz, 2018, p. 56)

Prevención. En el ambiente educativo, la prevención se entiende como “todas las actividades que pueden informar, enseñar, sugerir normas, conceptos y acciones para evitar situaciones negativas o dañinas al desarrollo integral de los estudiantes” (Perdomo, 2011, p. 33). Programa de Intervención Pedagógica. Así se denomina la “acción intencional que se desarrolla en el quehacer educativo en orden a alcanzar los fines y medios programados” (Tourrián, 2011, p. 23).

Víctima. Hace referencia a la persona sobre quien recae algún tipo de daño. La agresión física, psicológica o social afecta el cuerpo o la mente y vulnera los derechos y su vida cotidiana.
Vítimario. Aquel que por su accionar violento y perverso agrede o somete a otro y lo convierte en víctima.

Violencia Escolar. Se entiende por violencia escolar la “acción intencionadamente dañina ejercida entre miembros de la comunidad educativa y que se produce dentro de los espacios físicos que le son propios a las instalaciones escolares o en otros espacios directamente relacionados con lo escolar” (Ayala, 2015, p. 47).

Capítulo II. Marco referencial

2.1 Referentes legales

Desde hace algunos años, en Colombia se buscan múltiples soluciones al problema de la violencia que aqueja el país, soluciones de tipo religioso, económico, político y educativo. Particularmente, y haciendo referencia al ámbito educativo, se puede decir que sólo hace unos veinte (20) años el país ha entrado en el proceso de emprender acciones y lineamientos que lleven a una mejoría de la práctica pedagógica, pero no solo desde el accionar de los docentes, sino desde unas políticas de Estado. Ejemplo de esto, es la Reforma Educativa que surge del espíritu de la actual constitución política, y que posteriormente toma forma concreta con la Ley 115 de 1994, ofreciendo la posibilidad de preparar a la educación colombiana a enfrentar los retos del siglo actual.

Por otra parte, en el documento conjunto, *“Colombia al filo de la oportunidad”* (1994), se hace un análisis exhaustivo de los diferentes aspectos relacionados con la misión de la ciencia y la educación en el desarrollo del país, donde se manifiesta la necesidad de un compromiso serio de mejorar todos los niveles de la educación para poder lograr una nación pacífica, próspera y de análisis longitudinal de la problemática educativa por niveles. Igualmente, se señala entre los problemas más relevantes de la educación secundaria “la débil formación en valores y actitudes y en el comportamiento ético y cívico, poca atención a la autoimagen y autoestima de los adolescentes” (p. 53).

Desde el ámbito académico, el diseño de Estándares Curriculares propuesto por el Ministerio de Educación Nacional (2006) tiene como objetivo concretar el desarrollo de competencias que involucren las dimensiones cognitivas, socio-afectivas, psico-motoras y

actitudinales, buscando de esta manera estimular valores éticos y morales como la justicia, responsabilidad, verdad, honestidad, respeto, dignidad, libertad, paz, amor y las relaciones sociales que fortalezcan la convivencia, la sociabilidad, la lealtad, la solidaridad y la cooperación.

El Congreso de la República expide la Ley 1098 de 2006 o “Código de la Infancia y la Adolescencia”, la cual establece la obligación del Estado y junto a él las Instituciones Educativas, de garantizar el desarrollo deseado para niños y adolescente, basándose en el principio de dignidad humana y demás valores que de ésta nacen.

Estos referentes antes expuestos, se evidencian en la construcción de la Ley 1620 de 2013, cuyo objeto es hacer aportes significativos en la formación de la persona humana en su contexto de ciudadanía, basándose en los principios del Estado Social de Derecho que establece la Constitución, y naturalmente, las orientaciones de la Ley General de Educación.

Otro referente legal se encuentra en la Guía Pedagógica 49 de 2014 del Ministerio de Educación Nacional es una herramienta práctica que establece las rutas para la promoción, prevención, atención y seguimiento para la convivencia escolar armónica y pacífica, así como el Plan Decenal de Educación (2016-1026), el cual reconoce el poder transformador de la educación. Para ello, propone “fortalecer la formación ciudadana para asegurar la convivencia sana y respetuosa, de manera que todas las escuelas de Colombia se conviertan en territorios de paz” (p. 55).

El documento final de la Misión Internacional de Sabios (2019) señala como tarea crucial del sistema educativo colombiano desarrollar “ahora más que nunca... el relacionamiento con otros humanos” (p. 47)

Para finalizar, cabe resaltar a nivel local, el Plan de Desarrollo y el Plan Decenal del Distrito de Barranquilla, que se convierten en el referente obligado para cualquier propuesta de tipo educativo y de tipo pedagógico, pues señalan los horizontes, propósitos y objetivos que deben tenerse en cuenta para el desarrollo del Distrito en el mediano y largo plazo, todo lo cual resulta a través de una concertación entre los principales actores de la sociedad. Los Planes de Desarrollo Distrital de los últimos ocho (8) años tienen como uno de sus propósitos básicos lograr una “Barranquilla educada y próspera”, y presentan una línea de trabajo acorde con los Planes de Desarrollo del Departamento del Atlántico y de la Nación, los cuales plantean la necesidad de una renovación pedagógica, donde los docentes deben ser sus principales dinamizadores e innovadores.

2.2 Referentes teórico - conceptuales

2.2.1 Teorías sobre la violencia

En todas las etapas de la historia humana se ha manifestado el fenómeno de la violencia en los sectores culturales, políticos económicos y de vida ciudadana. Por eso, autores como Lorenz (1993) defienden que el ser humano tiene un potencial innato de agresividad que posibilita la lucha para la supervivencia y suscita sentimientos de ira (teoría genética), o sea que “la violencia es un rasgo inherente al individuo, pues en él existen factores ligados a la agresividad como resultado de síndromes patológicos orgánicos, bioquímicos y hormonales como predisposición genética y aspectos hereditarios” (p. 55).

Este planteamiento sigue en algunos aspectos el pensamiento de Freud (1973), quien resalta la importancia de los instintos para los seres humanos, y explica la agresividad como una reacción por la frustración de la libido, o sea un bloqueo o impedimento para conseguir

lo que produce placer (teoría psicoanalítica). Agrega este autor que los procesos culturales imponen límites al carácter instintivo de la agresividad a través de normas para contener sus manifestaciones.

A su vez, Costa y McCrae (1992) atribuyen una base biológica a la agresividad, como un rasgo propio de la personalidad, lo que se traduce en falta de autocontrol, impulsividad, hostilidad o déficits cognitivos (teoría de la personalidad)

Los planteamientos anteriores se encuentran también en la teoría de la frustración-agresión de Dollard (1939), quien considera que la agresión es una reacción de la conducta motivada por la frustración de los instintos, bloqueos en la consecución de metas e insatisfacción de las necesidades básicas.

Desde otro punto de vista, Bandura (1973) sostiene que la conducta agresiva es producto de reacciones o respuestas aprendidas con anterioridad (teoría del aprendizaje). Por su parte, Berkowitz (1962) propone la teoría de la señal activación, que explica la agresión como una respuesta de la frustración a un deseo implícito de poseer algo, lo cual innova que la frustración no surge automáticamente por la privación de algo pues es necesario que exista un estímulo. Según Oviedo (1997), la agresividad es un hecho cuyas causas son sociales (economía, cultura, política, convivencia), o sea que parte del grupo social y no del individuo (teoría sociológica). Finalmente, Bronfenbrenner (1979) explica que la conducta se condiciona por la relación sujeto-ambiente, y el sujeto actúa de forma agresiva o violenta por la interacción de sus características personales y las del entorno en el que vive (teoría ecológica)

Las teorías aquí mencionadas permiten precisar el concepto de *violencia*, pues hay elementos comunes en ellas que posibilitan una definición. Al respecto, Del Barrio (2003) ofrece

sus raíces etimológicas que provienen de dos voces latinas, a saber: *vis* (fuerza, destrucción, coerción) y *lentus* (uso contiuo de la fuerza)

Se cita la definición de la Organización Mundial de la Salud (2005), que es la que se maneja en la presente investigación: “Uso intencional de la fuerza física o el poder, la amenaza o el hecho contra uno mismo, contra otra persona o contra un grupo o una comunidad, que puede producir o tiene una alta probabilidad de provocar una lesión, muerte, daño psicológico, afectar el desarrollo o generar provocaciones” (p. 5)

Se aclara que el tema se limita al ambiente escolar por ser el propósito de la presente investigación, para lo cual se precisa a continuación su aspecto conceptual en este contexto.

2.2.2 Violencia escolar

Se considera oportuno conceptualizar el término *violencia escolar* antes de profundizar otros aspectos referentes a esta temática, y para ello es necesario distinguir la *agresividad* como algo natural y más reactivo (Maquiavelo, Hobbes, Hegel, Nietzsche y Freud) y la *violencia* como producto de las relaciones entre las personas (Rousseau, Proudhon, Bakunin, Stirner, Marx, Sorel, Lenin, Marcuse).

Según el Diccionario de la Real Academia (2016), este concepto proviene del latín *violentia* que se traduce como lo que está fuera de su natural estado, situación o modo, y también lo que se hace bruscamente, con ímpetu e intensidad extraordinaria. A su vez, Jackman (2017) analiza que el estudio de la violencia se ha hecho a través de sus manifestaciones y muy poco con su concepto y definición para poder situarla adecuadamente en sus condicionantes morales, legales o sociales. Esta afirmación se interpreta que la violencia se ha manejado por los estudiosos del tema en sus relaciones

interpersonales, con un énfasis en el daño causado y en la utilización de la fuerza y sin el consentimiento de la víctima.

Lo anterior explica el escaso manejo de la violencia verbal, la escrita y, sobre todo, la institucional, cuyos agravios no se manifiestan inmediatamente y que muchas veces incluyen el consentimiento de la víctima. Por eso, la autora antes citada propone como componentes para una definición tres aspectos, a saber: “a) Acciones que infringen amenazas o causan daño; b) El daño puede ser corporal, psicológico o material; c) Las acciones pueden ser corporales, escritas o verbales” (p. 43).

A continuación, se presentan otras acepciones aportadas por diferentes autores.

Hernández (2015) hace referencia a la violencia como un comportamiento agresivo utilizando el cuerpo o un objeto para causar daño o malestar a otro individuo.

Autores como Gulthman (2015), hacen referencia a la violencia hostil como un comportamiento impulsivo, no planeado, cargado de ira y que surge como una reacción ante una provocación. A su vez, la violencia instrumental surge como un modo premeditado para alcanzar propósitos.

A su vez, Piper (2016) aporta el concepto de comportamiento antisocial en las escuelas que comprende todo el espectro de interacciones verbales y no verbales entre personas activas en el entorno del colegio con intenciones maliciosas que causan daño o heridas mentales, físicas o materiales a personas del entorno de la escuela y que infringen las normas formales del comportamiento.

Haciendo referencia al impacto institucional, Fernández (2017) expresa que la violencia escolar consiste en una amplia gama de acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran en mayor o menor cuantía el equilibrio institucional.

Para Serrano e Iborra (2017) es “cualquier tipo de violencia que se da en el contexto escolar, y puede ir dirigida hacia alumnos, profesores o propiedades. Tiene lugar en las instalaciones escolares o en los alrededores del centro y en las actividades extraescolares” (p. 11).

Siguiendo el enfoque institucional, Martín-Scoane, G. (2018) la define como “cualquier comportamiento que viole la finalidad educativa de la escuela o el clima de respeto o que ponga en peligro los intentos de la escuela para verse libre de agresiones contra personas o propiedades” (p. 26).

Las definiciones aquí presentadas muestran el camino recorrido a nivel teórico para presentar aspectos del fenómeno de la violencia en el ambiente escolar, como son su definición, objetivos, factores y causas explicativas, componentes y consecuencias. Lo expuesto corresponde a la frecuencia con que se presenta el fenómeno en diversos escenarios educativos y los impactos negativos en la construcción de una convivencia armónica, hasta el punto que la Organización Mundial de la Salud (1996) le da el calificativo de problema de salud pública.

Es por eso que se considera que la violencia escolar evidencia los múltiples riesgos que ofrece su persistencia, razón por la cual la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2011) considera que es uno de los principales desafíos que enfrentan los sistemas educativos y un factor clave que obstaculiza el avance hacia una educación de calidad y de excelencia.

Es pertinente anotar que uno de los fines de precisar el concepto de *violencia escolar* es distinguirlo de otros fenómenos violentos que ocurren en el ambiente escolar, como es el

caso del fenómeno denominado intimidación, acoso escolar, mobbing o bullying que es el tema que más se maneja en la actualidad.

2.2.3 Factores de riesgo sobre la violencia escolar

El término factores de riesgo se utiliza como referencia a todas las situaciones adversas y que puede aumentar la probabilidad de desajustes a nivel institucional, social o individual. En el caso de la violencia en el ambiente escolar, existen múltiples factores que pueden explicar su realidad, y para sintetizarlos se presentan a continuación en tres grandes bloques: -factores personales o individuales, -factores relacionales, - factores sociales.

Factores personales o individuales. Son aquellos propios de cada individuo, y entre ellos se destacan los de carácter genético, biológico, psicológico, de edad y sexo.

Existe un consenso entre los científicos, entre ellos Ramírez (2015), de una influencia biológica que condiciona la conducta de los sujetos, tales como la información genética, las disfunciones neurofisiológicas y las lesiones cerebrales. Se aclara que esta referencia no se interpreta como un factor determinante del desarrollo de la agresividad sino como un factor de riesgo.

Para Anderson y Bushman (2015) hay características individuales que no se pueden calificar como trastornos, pero actúan como factores de riesgo, tales como: hiperactividad, egocentrismo, impulsividad, irritabilidad, depresión, baja autoestima, desadaptación escolar, bajo nivel de habilidades cognitivas y predominio de fortaleza física, entre otros.

A su vez, Rojas (2016) llama la atención sobre el consumo de algunas sustancias tóxicas, que pueden generar conductas de tipo delictivo, y Lowry (2015) menciona la etapa de la adolescencia que puede conllevar riesgos de conductas que considera desviadas.

En lo relacionado con el sexo, Zocolillo (2016) afirma que los varones en las primeras etapas del ciclo de Básica Primaria desarrollan una agresividad física, mientras que las mujeres desarrollan gran agresividad en la adolescencia. En cuanto al género, los varones demuestran mayor prevalencia en agresiones y maltrato físico, y las mujeres en el maltrato verbal y la discriminación.

Factores relacionales. Se entiende por factor relacional aquel que interacciona con el sujeto significativa y constantemente durante grandes períodos de tiempo. El más importante, según Rohner (2015), es el factor familiar, el cual influencia en los problemas de violencia escolar. Se identifica el poco apego paterno o excesivo proteccionismo, la rigidez autoritaria, el control excesivamente permisivo, el abandono, conflictos interfamiliares, falta de afecto, los ejemplos de vida, la construcción de valores, todo lo cual impacta en el individuo para fundamentar el desarrollo personal del niño.

La escuela es el segundo factor en importancia para el desarrollo infantil, y ayuda de manera significativa a configurar la personalidad y socialización de la persona. La organización institucional, el trabajo de aula y las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa determinan los niveles de convivencia armónica en el ambiente escolar. Para Flechner (2016), la escuela se considera como un factor de riesgo para generar violencia, debido a situaciones conflictivas entre los diversos estamentos comunitarios (directivos, docentes, estudiantes, padres de familia, personal de servicios generales, entre otros), las estrategias disciplinarias y metodológicas, la formación de grupos, diversidad (en edad, origen, etnia, ideología, religión, orientación sexual, creencias, costumbres, lengua, nivel económico, aspectos culturales, discapacidades).

Factores sociales. Para el desarrollo del individuo y de la comunidad en general, los factores sociales ejercen una presión muy fuerte, razón por la cual se convierten en riesgo para la generación de problemas conflictivos en el ambiente escolar. Por ejemplo, existe una gran influencia de los medios masivos de información y de comunicación por su fácil acceso y por la gran cantidad de tiempo que se les dedica. La radio, televisión, periódicos, revistas, afiches, videojuegos, teléfono, celular, red de internet, Facebook, WhatsApp y redes sociales en general promocionan la violencia física, verbal, psicológica, comunitaria y virtual.

El ser humano es social por naturaleza, y por ello el grupo es un referente para el desarrollo de la personalidad, y desde algunos aspectos puede tener mayor influencia que la familia para la formación en el plano convivencial. Para Baron (2017), en el grupo hay una serie de factores que aumentan las probabilidades para involucrarse en problemas de relaciones interpersonales para ejercer el papel de agresor, víctima, testigo pasivo excluido en la acción. Si un caso de violencia en la escuela no se puede interpretar como caso aislado del contexto. Este fenómeno está profundamente interrelacionado con otras variables propias del entorno de la escuela y sólo son una muestra del clima de violencia que se vive en el contexto familiar y social de los estudiantes, “es por eso que directivos y docentes deben asumir como tarea ineludible la implementación de procesos para favorecer la convivencia en el ambiente escolar” (Tuvilla, 2017, p. 56), asumiendo como responsabilidad de la institución educativa dar una respuesta esencialmente formativa a este fenómeno.

2.2.4 Características de la violencia escolar

La violencia en el ambiente escolar se expresa de múltiples formas y a veces adquieren tintes dramáticos como el caso de profesores agredidos por estudiantes o padres de familia,

directores desalojados de sus cargos a viva fuerza, crueldad en las relaciones entre estudiantes, acoso sexual, insultos, motes o apodosos humillantes, ignorar al compañero o excluirlo del grupo, amenazar con palabras o armas, robar objetos de propiedad ajena, romper cosas, pegar, para citar algunos ejemplos.

Además del verdugo y de la víctima, hay que tener en cuenta al testigo de la violencia escolar. Son escasos (casi nulos) los estudios que valoran las características emocionales y conductuales de niños testigos de la violencia en el contexto escolar. Viola (2018, 67) en su experiencia psiquiátrica comprueba que las consecuencias de este hecho se pueden clasificar en dos grandes grupos: las internalizadas y las externalizadas. No hay referencia alguna a las consecuencias cognitivas sobre el niño testigo de violencia doméstica o escolar, y señala la autora que la agresividad es el principal trastorno de la conducta de esos niños.

Por otra parte, cuando se quiere analizar el fenómeno de la violencia en la escuela, es preciso plantearse la imprecisión del lenguaje al considerar de la misma categoría una falta leve de disciplina con un episodio de agresión física. Es por eso que algunos prefieren el término *comportamiento antisocial*. A pesar de esta aclaración, es pertinente señalar las múltiples raíces de la indisciplina y la violencia, para lo cual se enumeran a continuación las principales:

El sistema democrático actual sufre una crisis de gobernabilidad y falta de representación, y muchos conflictos y autoritarismo obedecen a esta causa, así como la pobreza y la insatisfacción de las necesidades básicas son ingredientes para la frustración, inestabilidad y agresión, problemas directamente relacionados con la conducta agresiva. Sumado a esto, la ambición de poder de algunos sectores e individuos genera la marginación y exclusión de grupos y personas, con la consabida violación de los derechos humanos que

genera por reacción el resentimiento, amargura, pandillaje, evasión y otras manifestaciones de comportamientos inadecuados. Todo ello tiene incidencia en las escuelas.

Por otra parte, los padres influyen en el desarrollo emocional de los hijos. Los padres indulgentes como también los excesivamente autoritarios tienen influencia en el desarrollo de rasgos agresivos en hijos que tratan de imponerse a la fuerza. Por último, la convivencia en las instituciones educativas conlleva intereses y situaciones que generan contradicciones cuando no se tratan adecuadamente, deteriorando el clima escolar con intolerancia, falta de diálogo, irrespeto y enfrentamiento de grupos (Sanmartín, 2018, p. 56).

Algunos autores como Melero (2013) sostienen que hay situaciones o variables que influyen en el comportamiento antisocial, y éstas se enfocan hacia lo evolutivo, lo psicosocial y lo educativo. Esto permite inferir que la escuela plantea situaciones en las que la violencia puede considerarse normal, igualmente, que las actitudes violentas o antisociales tienen sus raíces en la comunidad a la que pertenece.

Al respecto, es interesante revisar el pensamiento de Mooij (2007) que insiste en la relación entre la ocurrencia de comportamientos antisociales en la escuela y las actividades propias del ámbito escolar, como currículo, sistema institucional de evaluación educativa, metodologías y modelos educativos, entre otros. Es lo que marca diferencias significativas entre las instituciones educativas, y es indiscutible la influencia que ejerce el porcentaje de tiempo que los directivos y los docentes utilizan en los procesos de grupo y de relaciones interpersonales para disminuir los comportamientos violentos. Lo mismo puede ocurrir cuando hay dedicación a cuestiones de normas, orden y disciplina.

Es interesante el planteamiento de Castro (2007), que ofrece una visión de los actores de la violencia escolar, cuyo resumen se anota a continuación:

En primer lugar, se menciona a las víctimas de maltrato. El acoso para ellas puede resultar sumamente estresante para la víctima, causando sensaciones negativas que afectan su estabilidad emocional, permitiendo establecer un perfil psicológico de la misma, caracterizado por ejemplo por la baja autoestima, la inseguridad y la timidez.

En segundo lugar, se hace referencia a los victimarios, en el cual al género masculino se le describe como principal agresor, bien sea de forma física o de forma verbal, mientras que el género femenino asume que la violencia o la agresión se presenta mayormente de forma psicológica.

Y un tercer actor del acoso escolar lo conforman los testigos quienes, infortunadamente, por el mismo temor que genera la situación, terminan callando las agresiones y se convierten en testigos pasivos, quienes indirectamente contribuyen al crecimiento de la violencia al no denuncia ni intervenir. Naturalmente, existen espectadores que disfrutan o consienten acciones violentas, sin participar directamente, pero se convierten también en responsables de la misma. Este esquema conformado por el agresor, por la víctima y por el espectador, se replica en toda situación violenta, no sólo en el ámbito escolar, sino en la violencia familiar o social.

2.2.5 La Convivencia en el ambiente escolar

Si se investiga el tema de la violencia en el ambiente escolar es porque se tiene como propósito mejorar los niveles de convivencia armónica y pacífica. Con relación a la definición del término, el Ministerio de Educación Nacional (2014) la considera como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos

educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (p. 9). El documento del Ministerio insiste que para lograr este clima positivo entre los miembros de la comunidad escolar no basta sancionar las conductas que lo perturban, sino promover el buen trato y la sana convivencia.

Esto significa que se debe promover una educación integral, teniendo en cuenta todas las dimensiones del ser humano, o sea adelantar una formación académica, personal y social que permita adquirir las habilidades y competencias necesarias para vivir sana y armónicamente en diversos contextos, no sólo escolares sino también de vida cotidiana.

Se afirma, entonces, que la escuela es un factor determinante para la formación y construcción de convivencia armónica. En ella se desarrollan procesos formativos para la persona que posibilitan convivir con los demás y solucionar los problemas que se presentan permanentemente. Se entiende, entonces, que la convivencia según Martínez-Otero (2005) “es básicamente vivir con el otro, aceptarlo y crear un ambiente en donde la comunicación y el desarrollo se pueda dar libremente, ya que la vida humana sólo es posible merced a la participación de los demás” (p. 41). Así, la construcción de la convivencia en el ambiente escolar tiene un enfoque formativo y es la base para el ejercicio de la vida ciudadana.

En conclusión, la fundamentación de tipo legal, teórico y conceptual de la investigación ofrece un direccionamiento y orientación para el logro de los objetivos formulados y la búsqueda de hallazgos pertinentes, para lo cual se adoptan categorías y variables que determinan el diseño, formulación y aplicación de técnicas e instrumentos para la recolección de información y su correspondiente análisis e interpretación de los datos obtenidos. Es por eso que se consideró la necesidad de presentar las leyes y normas vigentes que sirven de apoyo al presente estudio, como

también las teorías y conceptos que se manejan en la investigación para orientar el trabajo de manera coherente, abordando y sustentando el problema desde el punto de vista teórico y legal.

Capítulo III. Diseño metodológico

3.1 Enfoque metodológico

El enfoque de la investigación es cualitativo. La investigación de tipo cualitativo permite comprender e interpretar las acciones dentro del contexto educativo, para recuperar el verdadero sentido del objeto indagado. Al respecto, Martínez (2017) señala que: “La investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 75). De modo que, iniciando desde la realidad natural, se puede llegar a la estructura completa. Este enfoque cualitativo no excluye la utilización de herramientas cuantitativas, por el contrario, se favorece con las características de la investigación cuantitativa (medición de fenómenos, utilización de estadística, precisión, generalización de resultados y objetividad) y se complementa con las características de la investigación cualitativa (significados extraídos de los datos, exploración de ambientes naturales, análisis subjetivo, riqueza interpretativa y contextualización de fenómenos)

Para Hurtado (2015), desde el punto de vista pragmático u operativo, la complementariedad de los modos de conocer cualitativos y cuantitativos en una posibilidad para aproximarse a los objetos de investigación, pues “cada hecho, evento o fenómeno representa unidades investigativas conformadas por cualidades y cantidades de elementos que las determinan y, en este sentido, se constituyen como variables o categorías filosóficas que expresan dicha unidad orgánica-sistémica de calidad y cantidad, que es proclive de ser estudiada desde la integración y complementariedad” (p. 44)

3.2 Paradigma de la investigación

Un paradigma de investigación se plantea, según Kuhn (1986), para referirse a “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (p. 13). La presente investigación se enmarca dentro del paradigma hermenéutico, en tanto busca interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana. En esta línea, para Heidegger (1974) el ser humano es un ser interpretativo. Este postulado interviene significativamente a través del proceso de observación e interpretación que se desarrolla desde la investigación.

En la misma corriente de pensamiento, Dilthey (1900) define la hermenéutica como “el proceso por medio del cual conocemos la vida psíquica con la ayuda de signos sensibles que son su manifestación” (p. 57). Estos supuestos fortalecen el sentido hermenéutico en relación a los aspectos a interpretar en la unidad de análisis de la presente investigación.

Apoyando lo mencionado, los aspectos metodológicos que orientan la investigación valoran el sentido y los aportes de la investigación cualitativa, en tanto se propone comprender e interpretar las acciones dentro del contexto educativo, para recuperar el verdadero sentido del objeto indagado. Al respecto, Martínez (2009) señala que: “La investigación cualitativa trata de identificar, básicamente, la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (p. 75). De modo que, iniciando desde la realidad natural, se llegue a la estructura completa.

Es evidente, entonces, que los principios que se enuncian posibilitan a la investigación aplicar el paradigma para que los sujetos involucrados reconozcan su realidad para asumir una actitud crítica ante ella y transformarla desde su propio ser. De esta manera, los sujetos

participantes fortalecen sus conocimientos, a la vez que éstos les permiten abrirse a nuevas posibilidades de cambio, a defender sus criterios, teorías, puntos de vista, y así generar transformaciones con alto valor ético en los procesos pedagógicos interculturales con enfoque diferencial en las Instituciones educativas.

Esto mismo lo reafirma Freire (1971), en su obra *Pedagogía de la Esperanza*, en la cual considera que el educador debe generar acciones para que pueda ir “transformando la realidad con el pueblo, lo que implica el respeto al saber de la experiencia y del hecho, a partir del cual únicamente es posible superarlo” (p. 45). De acuerdo con lo anterior, es evidente que el saber popular representado en las experiencias de vida de los sujetos debe articularse con el saber científico para poder despertar en las comunidades la motivación, el reconocimiento y la participación, en aras de buscar la transformación de sus realidades socioculturales.

3.3 Alcance de investigación

El tipo de investigación es descriptivo, pues su objetivo consiste “en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas” (Sabino, 2014, p. 37). En la presente investigación se aplica “para caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores entre cada variable y sus relaciones más determinantes en el contexto en el que se ha de investigar” (Ander, 2015, p. 30).

3.4 Método de investigación

El método es la Investigación Participativa, el cual brinda herramientas para conocer la población y permite, además, interactuar con la misma, lo cual permite analizar y comprender la realidad en la que se desenvuelven, en este caso, los estudiantes que hacen parte de la población, lo cual permite plantear un plan de acción con el fin de buscar el mejoramiento de la problemática detectada y expuesta en capítulos anteriores.

Su aplicación en la presente investigación permite como punto inicial la formulación de interrogantes que orientan el desarrollo de los objetivos, clarificar el área problema para dar sentido a la unidad de análisis, en tal forma que posibilite la comprensión de la realidad y la estructura completa del contexto estudiado.

3.5 Población y muestra

3.5.1 Caracterización de la población

Para Hernández et al (2014), la población “es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones” (p. 65). Para el caso de esta investigación, se toma la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico) cuenta con estudiantes que pertenecen a familias de diversos estratos y diversas localidades del sector urbano de Barranquilla y su área metropolitana, como los barrios Bellavista, Prado, Santa Ana, Atlántico, San Francisco, Montecristo, Barrio Abajo, El Porvenir, Las Gaviotas, Los Olivos, La Concepción, Los Almendros, La Pradera, Caribe Verde, Loteros, entre otros. Predomina, entonces, residentes en sectores populares, los casos de extra edad son escasos, por lo cual el estudiantado cursa sus estudios en las edades reglamentadas por el MEN. En lo relacionado con el género, hay prevalencia de varones.

La investigación se realiza en la jornada vespertina, en el 6° grado del nivel de Básica Secundaria, ciclo de Básica Secundaria, o de Básica Primaria, que cuentan con 3 cursos para un total de 82 estudiantes, los cuales se consideran como la población en estudio.

3.5.2 Muestra

Para Tamayo (2003), la Muestra “es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en la totalidad de una población o colectivo, partiendo de la fracción de la población considerada” (p. 115)

Como muestra representativa para la investigación se escogen 26 estudiantes del curso 6-05. Esta selección se realizó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Estudiantes debidamente matriculados y con asistencia regular a las jornadas
- b) Permanencia en la Institución Educativa desde el ciclo de Básica Primaria, con el fin de garantizar un conocimiento y experiencia en los procesos formativos institucionales.
- c) Edad comprendida entre los 10 y 13 años de edad para tener en cuenta la edad cronológica propia del nivel académico ofrecido.
- d) Voluntad y libertad del estudiante en colaborar y participar en la investigación, después de una inducción general realizada por el investigador en donde explicaron los motivos y beneficios de la realización de este estudio.

Debido al carácter participativo de la investigación, se contó con la colaboración de siete (7) docentes que orientan áreas académicas en el curso en referencia, con suficiente experiencia en el quehacer educativo, con muchos años de vinculación a la Institución Educativa y con participación libre y voluntaria en la implementación del presente proyecto investigativo.

3.6 Sistema de categorías y variables

Se determina a continuación la identificación de categorías y variables que maneja la investigación, sus dimensiones e indicadores. Esta operacionalización permite adecuar sus propiedades observables y medibles que enriquecen el enfoque cualitativo, y que permite la adopción en esta investigación del método Investigación Participativa.

Tabla 1. Operacionalización de Categorías y Variables

Categoría	Variables	Descripción	Indicador	Naturaleza	Técnicas
Violencia en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla	Estudiantes	Muestra representativa de 26 estudiantes de grado 6-05 en la jornada vespertina	Edad	Cuantitativa	Encuesta para estudiantes.
			Género	Cualitativa	
			Estrato	Cuantitativa	
			Residencia	Cualitativa	
			Comportamiento	Cualitativa	
	Violencia escolar	Acciones que tienen por objeto producir daño, y que alteran en mayor o menor cuantía el equilibrio institucional.	Causas	Cualitativa	Entrevista para docentes.
			Manifestaciones	Cualitativa	
			Características	Cualitativa	
			Rol	Cualitativa	Sesión con grupos focales de estudiantes
			Frecuencia	Cuantitativa	
			Impacto	Cualitativa	
	IED Pestalozzi	Institución Educativa objeto de estudio	Naturaleza	Cualitativa	Revisión de documentos de archivo escolar.
			Misión y visión	Cualitativa	
			Prevención	Cualitativa	
			Tratamiento	Cualitativa	
			Alianzas	Cualitativa	
	Convivencia escolar.	Convivencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa.	Manifestaciones	Cualitativa	
			Características	Cualitativa	
			Frecuencia	Cuantitativa	
			Impacto	Cualitativa	

Fuente: Diseño y elaboración propia del investigador.

3.7 Fuentes y técnicas para la recolección de información

3.7.1 Fuentes primarias

La investigación utiliza fuentes primarias, que permiten obtener datos de manera directa, sin intermediarios, posibilitando así el logro de información eminentemente objetiva. Para ello, se aplican las siguientes técnicas:

- Entrevista Estructurada. “Es un acto de comunicación oral o escrita que se establece entre dos o más personas con el fin de obtener una información o una opinión, o bien para conocer la personalidad de alguien” (Lara, 2014, p. 32). La investigación diseña un cuestionario de preguntas abiertas y flexibles, que permite acomodarse a las circunstancias del contexto y del entrevistado, como también posibilita la profundización de los temas que merecen especial interés para posibilitar el logro de los dos primeros objetivos específicos formulados para la investigación. Este cuestionario se aplicó a siete (7) docentes que orientan áreas académicas en el nivel de 6° grado, y su diseño se fundamentó en las categorías y variables que adoptó la investigación para recolectar datos sobre generalidades de los estudiantes, contexto de la Institución Educativa, manifestaciones de violencia intra escolar y construcción de comunidad educativa (Ver Anexo D).

- Encuesta Estructurada. A través de un cuestionario de preguntas cerradas se obtienen datos de varios informantes de manera rápida y simultánea, facilitando el análisis e interpretación de las respuestas logradas. Se aplicó la Encuesta a 26 estudiantes del curso 6-05 de la jornada vespertina de la Institución Educativa objeto de estudio (Ver Anexo B), y el cuestionario se

diseñó teniendo en cuenta las categorías, variables e indicadores operacionalizados en la Tabla N° 1 del presente documento.

- Sesiones a través de video foro con grupos focales de 4 estudiantes (ver Anexo E) y 5 docentes (ver Anexo F) que permitieron un diálogo abierto para profundizar aspectos relacionados con el tema en estudio. Para la selección de estudiantes se tuvo en cuenta su disponibilidad de dispositivos tecnológicos y conectividad con la red Internet, su facilidad de expresión y capacidad de análisis. Los docentes escogidos garantizan mayor intensidad horaria semanal que les permite más contacto y más conocimiento del estudiantado del curso 6-05.

3.7.2 Fuentes secundarias

También se utilizan fuentes secundarias, que ofrecen información previamente elaborada, como son la revisión de documentos de archivo escolar (planes de estudio, plan de área, planillas de calificaciones, actas de seguimiento), navegación en la Red de Internet para obtener información que enriquezca el documento final de investigación, y revisión de la bibliografía disponible (libros, revistas, periódicos, artículos, tesis de grado) y así fundamentar el análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la recolección de datos.

3.8 Validación de los instrumentos de recolección de información

La validación mediante juicio de experto consiste básicamente en solicitar a una persona idónea la opinión sobre los instrumentos de recolección diseñados. Se trata, entonces, de comprobar si los instrumentos cumplen con el propósito para el cual fueron diseñados (validez), como también su precisión para descartar cualquier error (confiabilidad)

Se superaron muchas dificultades de tiempo para encontrar un experto que validara los instrumentos de recolección. Se logró la colaboración de un docente, José Antonio Navarro Cervantes, con amplia experiencia en asesorías pedagógicas universitarias, especialista en Docencia Universitaria y máster en Educación, Ciencias Humanas y Sociales, con autoridad para revisar los cuestionarios de encuesta y entrevista, con el fin de validar su pertinencia, adecuación y coherencia. También se encontró la colaboración de Rosalba Arrieta de Vera, Magister en Lingüística, que se ha desempeñado en el campo de la psicolingüística y la neurolingüística (Ver Anexo G)

El juicio de los expertos valoró los instrumentos de recolección de información como confiables, válidos, coherentes y pertinentes para alcanzar los objetivos formulados en la investigación.

3.9 Procesamiento de la información

3.9.1 Fases de la investigación

Para realizar la investigación se tienen en cuenta los objetivos formulados, las actividades a realizar y el tiempo disponible, los cuales se sintetizan de la siguiente manera:

Tabla 2. Fases de la Investigación

Fases	Objetivos	Actividades	Tiempo
1. Diagnóstico del fenómeno en estudio	Caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.	Aplicación de encuestas a estudiantes. Aplicación de entrevistas a docentes.	24 a 31 de agosto

1 Diagnóstico de estrategias escolares	Identificar las estrategias que implementa la comunidad educativa de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi para enfrentar las dinámicas de conflicto y violencia escolar.	Aplicación de encuestas a estudiantes y entrevistas a docentes Recolección y organización de información	27 de agosto a 4 de septiembre
2 Análisis de los procesos formativos	Identificar los aprendizajes desde principios de convivencia y buen trato construidos por los estudiantes durante el proceso formativo escolar.	Codificación de datos. Análisis porcentual Tabulación y graficación. Análisis cualitativo	Septiembre 21 a octubre 28
3 Procesamiento de dato.	Sugerir recomendaciones para mejorar la convivencia entre los estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.	Evaluación, Impacto Logros. Conclusiones Recomendaciones	6 a 18 de septiembre

Fuente: Diseño y elaboración propia del investigador.

Para la obtención de la rigurosidad científica, se toman como referencia los criterios propuestos por Martínez (2017), los cuales colocan de manifiesto cuando se realiza una investigación con validez y precisión, a saber:

a) La información hay que buscarla donde está. Esto implica la necesidad de concebir técnicas e instrumentos para buscar la información relevante en el ámbito que sea requerido, incluyendo las relativas a las nuevas categorías que emerjan en el proceso de investigación.

b) Las cinco tareas básicas de recoger datos, categorizarlos, estructurarlos, compararlos e interpretarlos se entrelazan continuamente. Aunque se presente de manera separada en el

documento, la mente no respeta una secuencia temporal sino, por el contrario, realiza dichos procesos de manera integrada.

c) El investigador se involucra y aporta su perspectiva al proceso de interpretación de los resultados a la par de una contrastación con las teorías revisadas.

d) Los procedimientos utilizados priorizan la importancia de grabar la información, hacer anotaciones pormenorizadas de las situaciones, tomar fotografías, conservar documentos e incluso copias, con el fin de revivirlas y revisarlas en repetidas oportunidades para constatar los resultados obtenidos y reflexionar sobre ellos (p. 72).

Para el análisis e interpretación de la información se confrontaron las diversas respuestas a manera de triangulación, se valoraron las frecuencias y porcentajes de respuestas como base para el análisis cualitativo. La interpretación de los datos se fundamentó en el análisis de la situación presente, iluminada por los referentes teóricos que maneja la investigación, y los resultados se presentan de forma literal y conceptual a manera de conclusiones.

Es preciso anotar que por las circunstancias de los estudiantes confinados en su hogar como medida de prevención sanitaria debida a la pandemia causada por el virus Covid-19, se utiliza como medio para la aplicación de las encuestas el envío del cuestionario impreso a sus hogares, pues la mayoría no cuenta con dispositivos tecnológicos ni conectividad con la

A su vez, para la entrevista a docentes, se utiliza como medio de contacto el WhatsApp o llamadas por celular, E-Mail y, preferiblemente el Chat, pues a todos ellos tienen la posibilidad de ofrecer información de manera virtual.

3.9.2 Procesamiento de la información

Para ello, los datos obtenidos se codifican con el fin de organizarlos, y se confrontan las respuestas de los ítems con contenidos similares (triangulación) a fin de comprobar la veracidad, coherencia, confiabilidad y validez de la información recolectada.

El análisis de la información recolectada se confronta con los planteamientos manejados en el marco teórico con el fin de interpretar la situación actual del problema en estudio y el ideal al cual se aspira alcanzar.

Los resultados de la recolección de información se comparten con el grupo de docentes colaboradores de la investigación, y su participación activa permite la discusión, análisis e interpretación. Los resultados se presentan en tablas y gráficos con análisis porcentual, acompañado con análisis cualitativo que se presenta en forma conceptual y literal a manera de conclusiones.

3.10 Consideraciones éticas para la investigación

Las consideraciones éticas del presente proyecto de investigación hacen referencia a los principios de confidencialidad e intimidad. Los datos obtenidos de los informantes sólo son accesibles al grupo investigador, y no se utilizarán para otro propósito diferente a la investigación. Además, la participación de los informantes es libre y voluntaria.

De igual forma, se tienen en cuenta, se respetan y se garantizan en todas las fases del proyecto de investigación los principios contemplados en las recomendaciones para la investigación en personas de la Declaración de Helsinki (1964) que establece principios éticos para las investigaciones con seres humanos, entre ellos generar nuevos conocimientos, pero sin que primen sobre los derechos y los intereses de las personas que participan en la investigación. Por ser los estudiantes menores de edad, para su participación en los procesos

de la investigación se definieron con la debida autorización de los padres de familia (Ver Anexo C)

Capítulo IV. Análisis de resultados

La discusión, análisis e interpretación de los resultados de la recolección de información sigue las orientaciones formuladas en los objetivos de la investigación. De manera voluntaria y libre, siete (7) docentes colaboraron con la investigación brindando información sobre el tema en estudio, para lo cual respondieron un cuestionario de entrevista estructurado con preguntas abiertas. A su vez, 26 estudiantes seleccionados como muestra representativa diligenciaron una encuesta estructurada con preguntas cerradas. Los datos así recolectados se complementaron con videoconferencias, a las cuales participaron grupos focales conformados por cinco (5) docentes y cuatro (4) estudiantes, que permitieron profundizar algunos aspectos que se consideraron de gran importancia.

Para el análisis e interpretación de la información recolectada se confrontaron los datos a manera de triangulación, con el fin de apreciar sus coincidencias, diferencias o contradicciones. Además, se compararon los datos con los aportes de las teorías que maneja la investigación, con el fin de comparar la situación presente con el ideal al cual se debe aspirar.

4.1 Caracterización de las dinámicas de convivencia y violencia escolar

La investigación formula como su primer objetivo específico el caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi. Los resultados obtenidos de la aplicación de técnicas de recolección de información se presentan a continuación.

Los docentes entrevistados acreditan título pedagógico profesional, a saber: Un máster en gestión de la tecnología educativa, 2 especialistas en educación, 1 licenciado en matemática, 1 licenciado en lengua castellana, 1 licenciado en ciencias naturales y 1 diplomado en tecnologías de la información y la comunicación. Su desempeño en la Institución Educativa es de orientación en las áreas de matemática (2), educación artística, ciencias sociales, ciencias naturales, lengua castellana e inglés.

Todos los docentes encuestados acreditan también su inscripción en el Escalafón Nacional Docente. Dos docentes se rigen por el Decreto 2277 de 1979 y acreditan el grado 14° en el escalafón nacional docente. Los demás se rigen por el Decreto 1278 de 2002 y acreditan el siguiente escalafón: Grado 3D (1 docente), grado 2C (1 docente) y grado 2A (3 docentes). De igual forma, garantizan una gran experiencia en su labor como docentes, pues contabilizan diferentes años de experiencia, a saber: 30 años, 28 años, 25 años, 18 años, 15 años, 10 años y 8 años, respectivamente. Su vinculación a la Institución Educativa Distrital Pestalozzi también contabiliza diferentes años, de la siguiente manera: 28 años, 15 años, 14 años, 13 años, 9 años, 8 años y 6 años.

Con relación a los estudiantes encuestados, la edad cronológica está en un rango de 10 a 13 años que se considera como apropiada para el grado que cursan, por lo cual no existe el fenómeno de extra edad. Prevalece la edad de 10 y de 12 años. No hay equilibrio entre los encuestados en lo que respecta al género, pues mientras el 76,9% es masculino, sólo el 23,1% es femenino. Se observa que los encuestados residen en barrios apartados de la Institución Educativa, con excepción de un 7,7% que vive en el entorno institucional, lo que demuestra la amplia cobertura de la zona de influencia de la IED Pestalozzi. El estrato socio-económico Bajo

es el predominante en el estudiantado (61,5% de estrato I), lo que indica que es una institución educativa para la clase popular.

Como primera evidencia se anota que el fenómeno de la violencia escolar es una realidad en el ambiente escolar, pero es un concepto tan amplio que tiene diversos significados y se refiere a manifestaciones diferentes, pero con un común denominador: “el dolor o la emoción negativa que genera en quien es objeto de tal acción” (Piper, 2016, p. 28).

Se tiene en cuenta la edad de los estudiantes encuestados, el grado que cursan que indica el paso a una etapa de Básica Secundaria, lo que explica algunas respuestas en la encuesta aplicada que da la impresión que el fenómeno de la violencia se minimiza en el curso 6-05. Sin embargo, las videoconferencias permitieron esclarecer que el maltrato en el ambiente escolar no es solo físico, pues existe el maltrato verbal, psicológico, afectivo, social, económico y comunitario, entre otros. Así se comprobó que las manifestaciones de violencia son una realidad en el curso específicamente y en el ambiente escolar en general.

Ante una manifestación de la violencia intraescolar, la perspectiva de docentes y estudiantes es diferente. Los docentes son espectadores del problema, mientras que los estudiantes se involucran activa o pasivamente como victimarios, víctimas o testigos. A su vez, como lo afirma Sanmartín (2018) “cada estudiante tiene una perspectiva dependiendo del rol que desempeñe en las manifestaciones violentas” (p. 36)

Es interesante observar que algunos estudiantes consideran un acto violento como un producto de diversión o juego, lo que se interpreta siguiendo el pensamiento de Ortega (1998) como alusión “a la presencia de lazos afectivos entre quienes se relacionan o a identidades comunes” (p. 72). Este motivo es relevante, en cuanto muchas conductas que se

califican como violencia o maltrato corresponden a modos de relación que denotan confianza y amistad, pues se pueden catalogar como bromas, aunque la perspectiva de sus autores sea diferente: el victimario considera que su intención es hacer una broma, pero la víctima se siente maltratado.

La valoración que hacen 3 docentes acerca de las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 6°-05 es la normal, y la califican de Buena, pero otros 2 docentes la califican de Regular. A su vez, 2 docentes consideran las relaciones como afables, pero en ocasiones hay conflictos y hasta violencia. A su vez, los estudiantes enumeran las manifestaciones de maltrato en el curso de la siguiente manera: burlas, insultos, apodos, groserías, chismes, calumnias, empujones, esconder objetos ajenos, expresiones ofensivas.

Se clarifica que no hay constancia del fenómeno del acoso escolar, el cual, según María José Díaz Aguado (1987) se caracteriza por no ser un acto aislado, sino que se repite y prolonga durante cierto tiempo, agravándose cada vez más. Además, demuestra una desigualdad entre la víctima y el victimario e implica conductas violentas. Por el contrario, se considera que en el curso 6-05 los maltratos son casos aislados.

De forma unánime, los docentes y estudiantes responden que no han existido brotes de violencia contra docentes. También es consenso que la prevalencia de maltrato es verbal y no hay evidencia de maltrato físico.

Un aspecto que se analiza es que las niñas son las que asumen con frecuencia conductas ofensivas en forma grupal. Si se tiene en cuenta que en el curso 6°-05 que es objeto de estudio hay mayoría de estudiantes del género masculino, se interpreta la actitud de las niñas como defensiva. Se anota que, según Olweus (1973) “la violencia masculina es casi siempre de carácter físico y la femenina es verbal” (p. 55), lo que se comprueba en la poca o nula

manifestación de maltrato físico en la respuesta de estudiantes encuestados y docentes entrevistados.

Otro aspecto a comentar es el relacionado con los lugares en que se observan manifestaciones de la violencia en el ambiente escolar. Estos lugares son el salón de clase, el patio de recreación y el transporte escolar. Se esclarece que el primer espacio lo regula un docente que tiene en cuenta y vigila la disciplina y el buen comportamiento, mientras que, en los corredores, patio de recreación y transporte escolar los estudiantes se relacionan sin la presencia de adultos y, por lo tanto, hay más espontaneidad y se refleja la personalidad y comportamiento de los educandos con mayor autenticidad. Es en el espacio de recreación “donde se observa la exclusión, el aislamiento, el maltrato, las peleas” (Melero, 2015, p. 67)

Un punto importante para reflexionar son las causas de la violencia intraescolar. Los datos obtenidos de la aplicación de entrevistas a docentes afirman que el fenómeno es un reflejo de la violencia intrafamiliar y de la generalizada en el entorno social. Estas respuestas no tienen en cuenta las dinámicas propias de la convivencia escolar y del desarrollo de una oferta curricular formal. Autores como Melero (2015), Merino (2006), Ovejero (1997) y Ramírez (2015), entre otros, insisten en la necesidad de revisión de los procesos pedagógicos, el desempeño de los docentes y los niveles de motivación de los estudiantes, con el fin de establecer causas y buscar estrategias para disminuir la violencia.

Por esta razón, la pertinencia del currículo es un aspecto que debe tenerse en cuenta para instalar una disciplina que mejora la calidad y las relaciones intraescolares, pues genera un clima de trabajo productivo en el aula, eleva la motivación, permite aprendizajes con sentido y significación para la vida cotidiana.

Por otra parte, las emociones que más aparecen en las situaciones de violencia son la tristeza, el pesar por el compañero, el temor. Pero lo más grave es cuando no causan extrañeza en algunos estudiantes y las consideran algo natural en la vida escolar, pues no se valoran las profundas secuelas negativas que producen en el victimario, en la víctima, en el testigo y en el ambiente escolar en general. Existe un concepto generalizado que expresa un docente de la siguiente manera: “es normal que donde existan grupos aparezcan conflictos”, pero lo importante a considerar es el manejo personal y colectivo para resolver los conflictos. Al respecto, Del Barrio (2003) explica que las consecuencias para la víctima pueden ser irritabilidad, enfado, nerviosismo, tristeza, huida, angustia, depresión; para el victimario bajo nivel de empatía e insensibilidad ante el dolor de los demás, bajo rendimiento académico, impulsividad, ira, intolerancia, conducta antisocial y comportamiento delictivo; para los testigos las consecuencias son el miedo, insensibilidad ante el dolor de los demás, egoísmo, sumisión, sentimientos de culpabilidad.

La aplicación de la encuesta a estudiantes demuestra que en caso de comunicar las situaciones de violencia se acude a compañeros (3,8% de los encuestados contestan de esta manera), a docentes (otro 3,8% de los encuestados así lo manifiestan) y raramente a los padres de familia. Pero se generaliza el silencio por existir un código entre estudiantes de vetar al acusador, el cual es rechazado, lo que trae consecuencias más nefastas.

Para responder a la pregunta ¿qué lleva a los estudiantes a maltratar a otros? Hay varios puntos de vista. Anteriormente se mencionaba que la respuesta de los docentes atribuye el fenómeno a un reflejo de la violencia intrafamiliar y la del contexto social, y a manera de ejemplo se cita literalmente la respuesta de un docente entrevistado: “La violencia que hay en el entorno se refleja en la escuela, pues ésta es un espejo de la sociedad en la cual está inmersa”.

Los estudiantes promotores de estas manifestaciones reflejan conflictos de tipo familiar o social, que se traducen en intolerancia, agresividad, resentimiento, envidia y baja autoestima.

Esto es una verdad sin discusión, pues la violencia está instalada en la vida cotidiana del estudiantado que pertenece en su inmensa mayoría a un estrato socio-económico con altos índices de necesidades básicas insatisfechas, de precarios ingresos económicos, provenientes de familias con una situación de marginamiento social, cultural y económico. Además, en muchos sectores de marginación se hace presente la inseguridad, el desempleo, la amenaza, la delincuencia, el tráfico de sustancias tóxicas, el ocio improductivo, las pandillas. Las formas de relación suponen la sobrevivencia del más fuerte.

De acuerdo a Chaux, Molano & Podlesky (2009), “la realidad socio-económica y cultural en la que los estudiantes viven se reproduce en la escuela” (p. 22). Por eso, se interpreta que la violencia intraescolar no es un fenómeno aislado, producto de algunos estudiantes desadaptados, sino una expresión de los modos de relación generalizados en la sociedad.

Pero hay otros aspectos que se deben considerar. Estudiantes y docentes afirman que las manifestaciones violentas son en su inmensa mayoría grupales. Se plantea, entonces, que este comportamiento es “en el grupo” y “para el grupo”, entendiéndose esta aclaración como una forma de ser aceptado en el grupo, ganando un estatus a costa de los más débiles y adquirir así cierto poder. También tiene un componente adaptativo y defensivo, pues se maltrata para no ser maltratado o molestado.

El planteamiento de la pregunta “a quiénes se maltrata” tiene como respuesta: a los diferentes, a quienes se les considera de una categoría social valorada negativamente. Es necesario aclarar que hay diferencias que representan características que no son negativas y,

sin embargo, se valoran como tal, y es el caso de los superdotados, exitosos, agraciados físicamente, los pertenecientes a familias adineradas. Estos casos generan envidia y el maltrato se interpreta como un “castigo” a quienes sobresalen para igualarlos a los considerados normales.

Autores como Barón (2017) explican este fenómeno como un proceso de estereotipación que no tiene en cuenta las características de una persona de manera integral ya que totaliza o generaliza sólo una característica que se valora como negativa. El estereotipo siempre conlleva prejuicios que termina en discriminación.

Con relación a la actitud que asumen los docentes cuando ocurren casos de violencia o conflictos entre estudiantes durante el trabajo de aula, difiere según la situación que se presenta. En general utilizan el llamado de atención, la reflexión grupal, diálogo con los implicados, búsqueda de concertación entre las partes y sanción disciplinaria o citación de los acudientes según la gravedad del caso.

Al respecto, los docentes en general afirman que el Manual de Convivencia es la herramienta que orienta los procesos cuando hay manifestaciones de violencia. Cuando conocen un caso concreto, inician un diálogo con los estudiantes involucrados y algunas veces con sus acudientes, y su papel es de mediación para obtener acuerdos y comportamientos armónicos y pacíficos. En casos graves remiten el caso al Director de Grupo de Coordinación. En el caso de la coordinación en el ciberbullying, tres docentes manifiestan que han tenido noticias de conflictos entre estudiantes por causa de mensajes, fotos y alusiones a través de Facebook y WhatsApp. No han intervenido porque sólo han tenido referencias indirectas de los casos, pero no existe acusación o queja al respecto. A su vez, los estudiantes afirman que no tienen noticias de ciberbullying en el curso 6-05. En los planteamientos de Cleo Fante (2012), el acoso a veces

utiliza las posibilidades que brindan los avances tecnológicos de la información y comunicación como el correo electrónico, chat, mensajes electrónicos, Facebook, WhatsApp, Instagram, entre otros, con un contenido difamatorio de manera deliberada, repetitiva y hostil para dañar a otro. De esta manera, “la víctima recibe maltrato a través de ridiculizaciones, amenazas, chantajes, discriminaciones, todo ello de manera anónima, suponiendo el agresor que no se conocerá el autor ni posibilidad de sanciones” (p. 44)

Por último, se interpreta la violencia como un comportamiento que despersonaliza al victimario, a la víctima y a los testigos, pero también tiene implicaciones negativas para la institución escolar. Lo más grave es que a nivel estudiantil no se tiene conciencia del daño que produce el comportamiento violento y, por el contrario, el agresor piensa que la víctima es merecedora del maltrato y los testigos no perciben el daño que produce su pasividad y silencio.

4.2 Identificación y análisis de estrategias implementadas institucionalmente

Como segundo objetivo específico, la investigación se propone identificar y analizar las estrategias que implementa la comunidad educativa de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi para enfrentar las dinámicas de conflicto y violencia escolar. Se obtuvieron datos cuyo análisis e interpretación se anotan de la siguiente manera:

Para el tratamiento o procedimiento para atender los casos de violencia entre los estudiantes se sigue lo establecido por el Manual de Convivencia en lo relacionado con los debidos procesos para los casos de violencia intraescolar y dependiendo de la gravedad del caso. El Manual establece conductos regulares, rutas y mecanismos para el adecuado tratamiento de cada caso y, en general, predomina el diálogo, escuchar todas las partes

involucradas, remisión del caso al director de grupo o al coordinador, participación de padres de familia y acudientes, acuerdos y compromisos y, en casos graves, sanciones disciplinarias.

También los docentes hacen referencia a los mecanismos de prevención, como la socialización de las normas reglamentadas en el Manual de Convivencia, estrategias de convivencia y actividades de integración. Los estudiantes promotores de estas manifestaciones reflejan conflictos de tipo familiar o social, que se traducen en intolerancia, agresividad, resentimiento, envidia y baja autoestima.

Los docentes encuestados manifiestan que no tienen conocimiento de alianzas con instituciones u organizaciones para el tratamiento adecuado de los casos de violencia intraescolar. Sin embargo, implícitamente se cuenta con el ICBF, juzgados de menores, instituciones de defensoría del pueblo y de los Derechos Humanos.

4.3 Identificación de aprendizajes para principios de convivencia y buen trato

El tercer objetivo formulado para la investigación ha sido identificar los aprendizajes desde principios de convivencia y buen trato, construidos por los estudiantes durante el proceso formativo escolar.

La fundamentación y orientación de los aportes teóricos, legales y conceptuales que se han manejado en el presente estudio y los resultados del análisis de documentos de archivo escolar (Proyecto Educativo Institucional, Manual de Convivencia, planes de estudio, plan de área, planillas de calificaciones, actas de seguimiento), posibilitan la elaboración de conclusiones sobre logros, avances y dificultades de los procesos formativos desde principios para la construcción de una comunidad educativa, como también sugerencias, recomendaciones y

proyecciones para acciones de intervención pedagógica encaminadas hacia el mejoramiento de los índices de convivencia armónica, todo lo cual se trata en el siguiente capítulo.

4.4 Sugerencias de estrategias pedagógicas para mejorar la convivencia escolar

El cuarto objetivo específico de la investigación es sugerir recomendaciones para mejorar la convivencia entre los estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi. Las sugerencias obtenidas al aplicar los instrumentos de recolección de información permitieron identificar las siguientes recomendaciones:

- Trabajar de manera permanente los valores tanto en la institución educativa como en el hogar. Al respecto, un docente aclara que “el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Proyecto Institucional de Valores, las áreas de Educación Ética y Educación Religiosa insisten en el desarrollo de valores, pero ha faltado su debido seguimiento, estímulos, reconocimientos y evaluación crítica de su operacionalización, por lo cual hay ineficacia a nivel institucional para alcanzar avances en el tema”.
- Proyectos transversales en todas las áreas académicas, en todos los niveles, grados y cursos para dar a conocer el Manual de Convivencia y fomentar la construcción de una comunidad educativa armónica y pacífica.
- Capacitar a las familias en normas de convivencia fortaleciendo la Escuela de Padres.
- Implementar en el tiempo de recreo y en horas libres la utilización de juegos didácticos y mecanismos para el uso del tiempo en forma productiva.
- Reconocimientos e incentivos para estudiantes que desarrollen actividades para mejorar los niveles de convivencia escolar.

- No basta el discurso. Es necesaria la acción, involucrando a los estudiantes como monitores en las horas de recreo y a los padres de familia en actividades formativas en el ambiente escolar.
- Equipos de trabajo integrados por Psico-Orientadores, Directores de Grupo, Docentes y Padres de Familia para actividades que promuevan el respeto, la solidaridad, la tolerancia. Se observa que las recomendaciones anotadas son consecuencia de la información obtenida, lo cual se considera como un alcance de los objetivos formulados para la investigación. En otros términos, se quiere aclarar que el logro del cuarto objetivo específico de la investigación es consecuencia del logro de los tres primeros objetivos específicos.

Capítulo V. Conclusiones y hallazgos

En este aparte se identifican los hallazgos que aporta la investigación, se sitúan en el contexto con su debida explicación y sugerencias para la vida cotidiana y para fomentar nuevas investigaciones.

5.1 Principales hallazgos

En la investigación se trabajó con estudiantes del grado 6-05 de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi del Distrito de Barranquilla (Atlántico) y se indagó sobre el conocimiento, reconocimiento, manejo y tratamiento que se tiene del fenómeno de la violencia a nivel intraescolar.

La aplicación de encuestas a estudiantes y sesiones con grupos focales permitió la recolección de información sobre el tema en estudio, la cual se complementó con entrevistas a algunos docentes y la revisión de documentos del archivo escolar. Los hallazgos logrados se resumen a continuación

La edad de los estudiantes objeto de investigación está en un rango de 10 a 13 años, predomina con gran diferencia el género masculino, la zona de influencia de la Institución Educativa es amplia como lo demuestra la residencia de la mayoría del estudiantado en barrios apartados del Plantel. Con respecto al estrato socio-económico de las familias de los estudiantes hay prevalencia de los estratos I y II.

El fenómeno de la violencia intraescolar es una realidad en la Institución Educativa, y se identificaron como más frecuentes manifestaciones las burlas, insultos, apodos, groserías, chismes, calumnias, empujones, esconder objetos ajenos, expresiones ofensivas, entre otras.

Se valoran como muy frecuentes estas manifestaciones de violencia escolar, pero se aclara que no se pueden calificar como acoso o bullying pues son casos aislados y no repetitivos o prolongados ocasionados por los mismos victimarios para la misma víctima

Los lugares donde se presenta con mayor frecuencia las manifestaciones de violencia son los espacios de recreación o descanso, los pasillos y transporte escolar, lugares donde el estudiante es más espontáneo y no existe el control o vigilancia de un adulto. Los casos de violencia en el trabajo de aula también se presentan, pero son escasos pues existe la presencia y el control de un docente.

En lo que respecta a las reacciones de la violencia intraescolar para las víctimas se mencionan la irritabilidad, nerviosismo, enfado, tristeza, huida, angustia y depresión. Para los victimarios se evidencia la falta de empatía, insensibilidad ante el dolor de los demás, bajo rendimiento académico, impulsividad, ira, intolerancia, conducta antisocial y comportamiento delictivo. Para los testigos, las consecuencias son el miedo, insensibilidad ante el dolor de los demás, egoísmo, sumisión, sentimientos de culpabilidad. Es alarmante la consideración generalizada de la violencia como algo normal en el ambiente escolar, lo que genera una actitud de indiferencia y casi aceptación del fenómeno.

Como causas y motivaciones los informantes hacen énfasis en la violencia intraescolar como un reflejo de la violencia intrafamiliar y de la generalizada en el entorno social. No se tienen en cuenta en las respuestas las dinámicas propias de la convivencia escolar que también son fuente de conflictos interpersonales. Se anota también que no se menciona en la información recolectada la pertinencia del currículo que debe garantizar un trabajo de aula armónico y productivo y la construcción de una comunidad educativa democrática, pacífica e integrada. Es preocupante la generalización por parte del estudiantado que algunos actos violentos tiene como

motivación el juego, la broma y la amistad, pues causa malestar en las víctimas y placer o jocosidad en los victimarios y testigos.

Se constata que la violencia está instalada en el ambiente escolar, al igual que en la vida cotidiana del entorno escolar donde reina la inseguridad, amenaza, delincuencia, tráfico de sustancias tóxicas, ocio improductivo, pandillas, demostración de fuerza y poder, etc.

Es interesante descubrir que la búsqueda de pertenencia a un grupo es una forma de ser aceptado, para sentirse protegido de las agresiones, como manera de adquirir cierto poder o reconocimiento social, ganando un estatus a costa de los más débiles.

Con relación a la actitud de los docentes y directivos en los casos de conflictos entre estudiantes, se siguen los procedimientos establecidos en el Manual de Convivencia en lo que respecta a los conductos regulares, llamado de atención, reflexión grupal, diálogo con los involucrados, búsqueda de concertación, citación a padres de familia y/o acudientes, sanción disciplinaria según la gravedad del caso. Se anota que el debido proceso figura en el Manual de Convivencia, pero su divulgación, socialización y operacionalización no ha sido efectiva.

Los docentes y estudiantes manifiestan que no conocen casos concretos de ciberbullying en el curso 6-05, como tampoco hay quejas o acusaciones al respecto. Al mismo tiempo, los informantes comunican que no conocen alianzas interinstitucionales para el tratamiento adecuado de los casos de violencia intraescolar, aunque se supone que se cuenta de manera incondicional con el ICBF, juzgados de menores, instituciones de defensoría del pueblo y de los Derechos Humanos.

En general, los hallazgos permiten considerar los elementos que inciden, bien sea directa o indirectamente, y se reflejan en las actitudes y acciones que asumen los miembros de la comunidad educativa en lo referente a la violencia escolar.

5.2 Correspondencia con los objetivos y respuesta a las preguntas de la investigación

Al finalizar la investigación se concluye que se logró responder a las preguntas formuladas para el estudio, como también alcanzar los objetivos propuestos.

Se caracterizaron las dinámicas de convivencia y de violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi. También se identificaron las estrategias que implementa la comunidad educativa de la Institución Educativa objeto de estudio, con el fin de enfrentar las dinámicas de conflicto y violencia escolar.

Además, se identificaron los aprendizajes desde principios de convivencia y buen trato construidos por los estudiantes durante el proceso formativo escolar. Por último, se sugirieron recomendaciones para mejorar la convivencia entre los estudiantes de 6°-05 en estudio.

5.3 Generación de nuevas ideas de investigación

Por cuestiones de tiempo, espacio y, sobre todo, teniendo en cuenta que la investigación no podía agotar todos los temas anexos a la problemática en estudio, se reconoce que hay aspectos que deben profundizarse para complementar y mejorar el presente documento.

Los medios masivos de comunicación social (radio, televisión, periódicos, revistas, afiches, teléfonos, celulares, red de Internet, chat, E-Mail, WhatsApp, Facebook, Twitter, YouTube, Instagram, videos), nutren el clima de violencia que reina en la sociedad actual. La abundancia de programas con contenido de violencia en horas de ocio genera un consumo de ideologías,

conductas, actitudes y valores que inciden en la formación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para considerar la violencia como algo generalizado en la vida cotidiana.

Un tema anotado de manera tangencial en la investigación que merece un estudio más profundo es la identificación a un grupo en búsqueda de apoyo, solidaridad, confianza, comunidad de intereses, afectividad, reconocimiento y pertenencia. Es también por deseo de no sentirse discriminado, de ser aceptado, de sentirse miembro de un colectivo y, sobre todo, dominar la incertidumbre. La perspectiva es desarrollarse como persona, como ciudadano libre y socialmente integrado. Este fenómeno motiva muchas veces actuaciones agresivas como respuesta a un posible rechazo social.

Otro punto que merece investigación profunda es la insensibilidad ante los conflictos cotidianos, hasta el extremo de considerarlos como normales en toda comunidad, con base en el argumento que donde conviven varias personas lo más normal es que aparezcan los conflictos.

Por último, es pertinente establecer que la escuela en algunas ocasiones también debe calificarse como generadora de conflictos. Para hacer referencia a algunas motivaciones se menciona el desconocimiento de los intereses e inquietudes de sus estudiantes, en las normas que reglamentan la disciplina no se escuchan sugerencias del estudiantado, la participación en la toma de decisiones es escasa o nula, y en gran parte la vida escolar se maneja en forma impositiva sin reconocer necesidades, motivaciones, opiniones y valoraciones por parte de la población estudiantil.

5.4 Nuevas preguntas de investigación

El autor de la presente investigación espera aportar rutas que propicien nuevos conocimientos, para lo cual formula interrogantes a manera de plataforma para estudios posteriores, a saber:

- ¿De qué manera nutren los medios masivos de comunicación social el clima de violencia que reina en la sociedad actual?
- ¿Qué motiva a niños, adolescentes y jóvenes estudiantes para identificarse y pertenecer a un grupo social que muchas veces degenera en actuaciones agresivas y violentas? ¿A qué se debe la insensibilidad generalizada ante los conflictos cotidianos?
- ¿Las instituciones educativas tienen alguna responsabilidad en su oferta educativa en la generación de conflictos en la población estudiantil?

Estos interrogantes dan respuesta a una de las intenciones de la investigación, como es la contribución para la comunidad académica para generar nuevos conocimientos.

5.5 Limitantes de la investigación

La realización de la investigación ofreció obstáculos que interfirieron o limitaron su desarrollo, a saber:

- Resistencia de los docentes a brindar información sobre la Institución Educativa y acerca de su desempeño laboral;
- Horario escolar rígido, dedicado al desarrollo curricular y que dificulta el contacto y observación del estudiantado en el ambiente escolar;
- Poco tiempo disponible por parte del investigador, debido a ocupaciones familiares, laborales y universitarias, entre otras.

Sin embargo, estas dificultades se superaron para lograr los objetivos y propósitos formulados para la investigación.

5.6 Recomendaciones

El desarrollo de la investigación ha permitido detectar algunas falencias en los procesos formativos que propician actuaciones agresivas y manifestaciones violentas en el ambiente escolar. De igual forma, el estudio identifica alternativas de solución o mejoramiento de los índices de convivencia armónica, las cuales se anotan a continuación a manera de sugerencias.

- Lo más importante es crear un clima de confianza entre directivos, docentes y estudiantes. Para ello es conveniente la participación activa de todos los actores que participan en los procesos escolares y toma de decisiones a través de espacios concretos de participación, de modo que todos sean realmente vinculados.
- Los mecanismos para el tratamiento de conflictos se han establecido en el Manual de Convivencia, pero su conocimiento por todos los estamentos de la comunidad educativa no es adecuado, y su puesta en marcha y operacionalización no es la más efectiva. Es indispensable, entonces la oportuna divulgación de los mecanismos establecidos a nivel institucional a través de medios eficaces, pero sobre todo su aplicación en casos concretos de manera rigurosa.
- Se ha descuidado la educación de las emociones para su manejo racional. Es urgente la planeación y ejecución de procesos formativos para el autocontrol, con el fin de que los estudiantes asuman responsablemente sus actuaciones individuales y grupales, sobre todo en los momentos y en los espacios cuando no hay vigilancia de adultos.

- Los momentos de recreación y descanso también son formativos, y exigen presencia de docentes y directivos, como también programas para manejar el ocio de manera productiva o verdaderamente recreativa.

- La verticalidad y jerarquización de la autoridad y de las relaciones interpersonales en la Institución Educativa deben transformarse de manera horizontal y democrática. La escuela debe avanzar hacia la construcción de una comunidad fraterna, armónica, constructora de paz y respetuosa de los derechos individuales y colectivos como una muestra en pequeño de la sociedad a la cual todos aspiran.

Para concluir, se anota que no es conveniente separar el contexto escolar de manera aislada, ya que lo acompaña un marco social en donde se realizan actos de violencia en todos los espacios, afectando de manera integral todo su entorno. Es por eso que el manejo y tratamiento del fenómeno de la violencia intraescolar debe tener en cuenta el ambiente familiar, barrial y comunitario en general en sus aspectos comunicativos, económicos, políticos, valorativos, éticos, estéticos, ocupacionales, religiosos, ideológicos, recreativos y culturales. Por tanto, es pertinente reconocer que mientras no desaparezcan los motivos de conflictos bélicos regionales, familiares y comunitarios, es difícil erradicar las manifestaciones violentas escolares. Pero tampoco esto puede servir de excusa para no adelantar en el ambiente escolar el ideal de construcción de una comunidad educativa democrática, armónica y hacedora de paz. Siempre hay que recordar que la oferta educativa institucional pretende el cambio y mejoramiento de los nuevos ciudadanos y para la nueva sociedad a la cual todos aspiran, y el ambiente escolar es el marco idóneo para esta formación.

Referencias

- Alcaldía Distrital de Bogotá (2006). Convivencia y Seguridad en ámbitos escolares. Bogotá: Subsecretaría para la Convivencia y Seguridad Ciudadana.
- Ander, E. (2015). Aprender a investigar: Nociones para la investigación social. Buenos Aires: Editorial Brujas.
- Anderson, C. y Bushman, B. (2015). Human aggression. *Annual Review of Psychology*, 53, 27-51.
- Asociación Médica Mundial (1964). Declaración de Helsinki. Recomendaciones para la investigación en personas. Helsinki (Finlandia)
- Ayala, M. (2015). Violencia Escolar: Un problema complejo. México: Universidad Autónoma Indígena.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Londres: Prentice Hall.
- Baron, R. (2017). *Human Aggression*. New York: Plenum Press.
- Berkowitz, I. (1962). *Aggression: A social psychological analysis*. Nueva York: McGraw Hill.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La ecología del desarrollo humano*. Madrid: Paidós.
- Chaux, E. (2008). Aulas en paz. Evaluación de impacto de un programa multicomponente, Bogotá: Universidad de los Andes.
- Chaux, E., Molano, A. & Podlesky, A. (2009). Socio-Economic, Socio-Political and Socio-Emotional variables explaining school bullying: A country- wide multilevel analysis. *Wiley - Liss Inc.*, 520–529.

- Castro, A. (2017). *Violencia silenciosa en la escuela. Dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos Aires: Editorial Bomun.
- Colombia. Congreso de la República (1994). Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Bogotá: Diario Oficial N° 41.214 de febrero 8 de 1994.
- Colombia. Congreso de la República (2006). Ley 1098 de 2006, o Código de la Infancia y la Adolescencia. Bogotá: Diario Oficial N° 46.446 de noviembre 8 de 2006.
- Colombia. Congreso de la República (2013). Ley 1620 de 2013 por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar. Bogotá: Diario Oficial N° 48.733 de marzo 15 de 2013.
- Colombia. Presidencia de la República (1991). *Constitución Política*. Bogotá: Editorial Ideas Libres.
- Costa, P. y McCrae, R. (1992). *The revised personality inventory*. Odessa: Psychological Assessment Resources.
- Del Barrio, C. (2003). Del maltrato y otros conceptos relacionados con la agresión entre escolares y su estudio psicológico. *Revista Infancia y Aprendizaje*, 26(1), 9-24.
- Delors, J. (1996). *La educación esconde un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional*. Madrid: Editorial Santillana.
- Díaz-Aguado, M., Martínez, R. & Martín, G. (2004). *La violencia entre iguales en la escuela y en el ocio. Estudios comparativos e instrumentos de evaluación*. Madrid: Instituto de Juventud.
- Díaz Aguado, M. J. (1987). *Del acoso escolar a la cooperación en las aulas*. Madrid: Prentice Hall.
- Dilthey, W. (1900). *Historia de la Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económico.
- Dollar, J. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven: Yale University Press.
- Fante, C. (2012). *Cyberbullying en la escuela: 12 preguntas y respuestas claves para profesores y padres*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Farrington, D. (1993). *Understanding and preventing Bullying*. Chicago: University Chicago Press.

- Fernández, J. (2017). La noción de violencia. Cuadernos de Trabajo Social, 7(18), 7-31.
- Flechner, S. (2016). Agresividad y violencia en la escuela. Revista Uruguaya de Psicoanálisis, 98, 163-183.
- Freire, P. (1971). Pedagogía de la Esperanza, un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido. Sao Paulo: Editorial Siglo XXI.
- Freud, S. (1973). Tres ensayos para una teoría sexual. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Gulthman, G. (2015). Los saberes de la violencia y la violencia de los saberes. Montevideo: Editorial Nordam.
- Heidegger, M. (1974) Sér y Tiempo. Madrid: Editorial Tecnos.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, L. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.
- Hernández, T. (2015). Descubriendo la violencia, Buenos Aires: Editorial FLACSO.
- Herrera, M., Romera, E. & Ortega, R. (2018). Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. México: Revista Mexicana de Investigación Educativa, N° 34.
- Herrera, L., & Ortiz, A. (2018). Educación inclusiva y convivencia escolar. Cómo evitar los conflictos entre los estudiantes del nivel de educación básica primara. Bogotá: Ediciones de la U.
- Hurtado, J. (2015). El proyecto de investigación. Valladolid: Quirón Ediciones.
- Jackman, M. (2017). Violence and legitimacy in expropriative social relations. New York: Cambridge University Press.
- Jiménez, Y. (2016). Efecto de un programa de prevención en la reducción de la violencia escolar. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Kuhn, T. (1986). La Estructura de las Revoluciones Científicas. México: Fondo de Cultura Económica.
- Lara, E. (2013). Fundamentos de Investigación. Un enfoque por competencias. México: Alfaomega Grupo Editor.

- Lorenz, K. (1963). *Sobre la Agresión*. Madrid: Siglo XXI.
- Lowry, R. (2015). Adolescents at Risk for Violence. *Educational Psychology*, 7(1), 7-39.
- Martín-Scoane, G. (2018). La mediación como herramienta de prevención de la violencia escolar. *Revista de Mediación*, 1, 26-31.
- Martínez, M. (2014). *Neurodesarrollo y estimulación temprana*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales, 2014.
- Martínez, M. (2017). *El proceso investigativo. Manual teórico práctico*. México: Editorial Trillas.
- Melero, J. (2015). *Conflictividad y violencia en los centros escolares*. Madrid: Ediciones Siglo XXI.
- Martínez, M. (2014). *Neurodesarrollo y estimulación temprana*. Manizales: Universidad Autónoma de Manizales, 2014.
- Merino, J. (2006). *La Violencia Escolar. Análisis y propuesta de intervención socio-educativa*. Santiago de Chile: Editorial Arrayán.
- Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares Básicos de Competencia*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.
- Ministerio de Educación Nacional (2014). *Guías Pedagógicas para la Convivencia Escolar*. Bogotá: Amado Impresores S.A.S.
- Ministerio de Educación Nacional (2017). *Plan Decenal de Educación 2016-2026. El camino hacia la calidad y la equidad*. Bogotá: AF&M Producción Gráfica S.A.S.
- Misión Ciencia, Educación y Desarrollo (1996). *Colombia al filo de la oportunidad*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Misión Internacional de Sabios (2019). *Colombia hacia una sociedad del conocimiento. Informe por la Educación, la Ciencia, la Tecnología y la Innovación*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Not, L. (2018). *La enseñanza dialogante: Hacia una educación en segunda persona*. Barcelona: Editorial Herder.

- Olweus, D. (1973). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata Ediciones.
- Olweus, D. (1980). Bullying among school-boys. Children and violence. Washington S. C.: Proceeding of International Symposium, 3(9), 97-131.
- Organización Mundial de la Salud, OMS (1996). Informe sobre la salud en el mundo. Disponible en: <http://w.w.who.int/whr/2002/es/index.html> (consultado en diciembre 10 de 2019)
- Organización Mundial de la Salud (2002). World report on violence and health. Ginebra: OMS.
- Ortega, R. (1998). La convivencia escolar. Qué es y cómo abordarla. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.
- Ovejero, A. (1997). El individuo en la masa. Psicología del comportamiento colectivo. Oviedo: Biblioteca Básica Nobel.
- Pérez, J. & Gardey, A. (2009). Fundamentos de Investigación. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
- Perdomo, M. (2011). La Prevención: Un reto en las instituciones educativas. La Habana: Cuadernos de Educación y Desarrollo, p. 5.
- Piñuel, I. (2011). Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico contra los niños. Barcelona: Ediciones CEAC.
- Piper, I. (2016). Introducción teórica: Reflexiones sobre la violencia. Santiago de Chile: Editorial CESOC.
- Ramírez, S. (2015). El maltrato entre escolares y problemas para la convivencia. Revista de Investigación Psicoeducativa, 9(4), 65-90.
- Real Academia Española (2016). Diccionario de la Lengua Española. Madrid: Editorial Espasa-Calpe.
- Rohner, R. (2015). The importance of father love: history and contemporary evidence. Review General Psychology, 5, 82-105.
- Rojas, M. (2016). Factores de riesgo identificados en adolescentes consumidores de sustancias psicoactivas. Disponible en: <http://cedro.org.pe/ebooks/friesgo.cap3.p50.93.pdf> (consultado en marzo 15 de 2020)

- Román, M. & Murillo, F. (2011). América Latina: violencia entre estudiantes y desempeño escolar. Buenos Aires: Revista CEPAL No. 104.
- Sabino, C. (2014). El proceso de investigación. Managua: Editorial Episteme.
- Sanmartín, J. (2018). La violencia y sus claves. Barcelona: Editorial Ariel.
- Serrano, A. e Iborra, I. (2017). Violencia entre compañeros en la escuela. Valencia: Centro Reina Sofía para el estudio de la violencia.
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación científica. México: Ediciones Limusa.
- Touriñán, J. (2011). Intervención Educativa, Intervención Pedagógica y Educación. La Mirada Pedagógica. Lisboa: Revista Portuguesa de Pedagogía, N° 68.
- Tuvilla, J. (2017). La escuela: Instrumento de paz y solidaridad. Sevilla: Editorial MECP.
- UNICEF (2011). Violencia Escolar en América Latina y El Caribe. Panamá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- Universidad de los Andes (2019). Programa Aulas en Paz. Disponible en: <https://aulasenzpaz.uniandes.edu.co/index.php/com-docman-submenu-config/aulas-en-paz> (consultado en noviembre 12 de 2019)
- Viola, L. (2018). Diseño de estrategias educativas y sanitarias para niños provenientes de un contexto socioeconómico crítico. Río de Janeiro: Semanario Alternativas, 432, 65-69.
- Vivolo, A., Martell, B., Holland, K., & Wetsby, R. (2014). A systematic review and content analysis of bullying and cyber-bullying measurement strategies. US National Library of Medicine, National Institute of Health., 23-34.
- Zocolillo, M. (2016). Gender and development of conduct disorder. Development and Psychopathology, 5(2), 65-78.

Anexos

Anexo A. Preguntas informales para un prediagnóstico



INSTRUCCIÓN

El presente Cuestionario tiene como intención hacer un sondeo informal entre docentes de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, con el fin de realizar un prediagnóstico sobre los índices de violencia escolar en la población estudiantil.

Se agradece la sinceridad y veracidad en la información, y se garantiza la estricta confidencialidad de los datos obtenidos, pues sólo se utilizarán para describir el problema a investigar y plantear una propuesta para el manejo del mismo.

DESARROLLO

1. Para usted, ¿qué es la violencia?
2. Para usted, ¿qué es la violencia escolar?
3. ¿Ha observado recientemente manifestaciones de violencia escolar en la población estudiantil con la cual trabaja? ¿De qué manera se presentan?
4. ¿Considera que los casos de violencia escolar son intencionales? Explique su respuesta.
5. ¿Tiene conocimiento de la presencia de ciberbullying en el ambiente escolar en el que usted trabaja? ¿De qué manera se manifiesta?

Anexo B. Encuesta aplicada a estudiantes.



INSTRUCCIÓN

La presente encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre las manifestaciones, causas y consecuencias del maltrato o acoso escolar en el grado 6-05 en la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico).

Agradecemos tu colaboración, como también la veracidad y sinceridad en tus respuestas. Garantizamos la reserva absoluta de los datos obtenidos.

Lee cuidadosamente las preguntas y sigue las instrucciones, contesta de manera individual, y cualquier duda que tengas, por favor, comunícala al encuestador.

Gracias.

DATOS GENERALES

1. ¿Qué edad tienes?
2. ¿Cuál es tu sexo?
 - Masculino
 - Femenino
 - Otro:
4. ¿En qué barrio vives?
5. ¿Cuál es el estrato de tu barrio?
 - I
 - II
 - III
 - IV
 - V
 - VI
 - No sé cuál es el estrato de mi barrio.

MALTRATOS RECIBIDOS EN EL ÁULA

6. ¿Has sido maltratado en tu colegio? Marca sólo una opción
 - Sí
 - No
7. ¿Con qué frecuencia has sido maltratado en tu colegio? Marca sólo una opción.
 - No he sido maltratado en mi colegio.
 - Sólo 1 o 2 veces.
 - Una vez por semana.
 - Varias veces por semana.
8. ¿De qué manera has sido maltratado en tu colegio? Puedes marcar una o varias opciones
 - No he sido maltratado en mi colegio.

- Me dijeron groserías, o me insultaron, o se rieron de mí por mis creencias religiosas o por mi orientación sexual.

- Dijeron mentiras o inventaron chismes sobre mí, o trataron de hacer que les cayera mal a los demás.

- Me dijeron groserías, o me insultaron, o se rieron de mí por mi apariencia física.

- Me amenazaron.

- Me quitaron dinero, merienda o útiles escolares, o dañaron mis pertenencias.

- Escondieron mis cosas a propósito, o no me dejaron hacer parte de su grupo de amigos, o me ignoraron completamente.

- Puños, patadas y empujones.

9. ¿Por cuánto tiempo duraron los maltratos en el colegio? Marca sólo una opción.

- No he sido maltratado en mi colegio en este último año.

- Durante una semana.

- Durante varias semanas.

- Durante un año.

- Durante varios años.

10. ¿En qué lugar de tu colegio fuiste maltratado? Puedes marcar una o varias opciones.

- No fui maltratado en el colegio el año pasado.

- En el salón de clases.

- En los corredores o en la puerta del colegio.

- En el patio durante el recreo.

- En el baño.

- En la ruta escolar.

- Otro:

11. ¿Por cuántos compañeros sueles ser maltratado en tu colegio? Marca sólo una opción

- Ningún compañero me ha maltratado en el colegio.

- He sido maltratado por un compañero.

- De dos a cuatro compañeros me han maltratado.

- De cinco a nueve compañeros me han maltratado.

- Me han maltratado más de diez compañeros.

- No recuerdo exactamente cuántos compañeros me han maltratado.

12. ¿En tu colegio, sueles ser maltratado por niños o por niñas? Marca sólo una opción.

- No he sido maltratado en mi colegio.

- Sólo por niños.

- Principalmente por niños.

- Tanto por niños como niñas.

- Sólo por niñas.

- Principalmente por niñas.

13. ¿Cómo te sentiste cuando tus compañeros te maltrataron en el colegio?
Puedes marcar una o varias opciones.
- No he sido maltratado en mi colegio.
 - Me sentí triste.
 - Me sentí indefenso.
 - No sentí nada.
 - Me sentí furioso.
 - Quedé preocupado por lo que otros niños pudieran pensar de mí.
 - Otro:
14. ¿Qué hiciste cuando te maltrataron en tu colegio? Puedes marcar una o varias opciones.
- No he sido maltratado en mi colegio.
 - Lloré.
 - Huí.
 - No le presté atención, los ignoré.
 - Les pedí que dejaran de hacerlo.
 - Pedí ayuda a un adulto.
 - Respondí violentamente.
 - Otro:
15. ¿Le contaste a alguien que fuiste maltratado en su colegio? Puedes marcar una o varias opciones.
- No he sido maltratado en mi colegio.
 - No hablé con nadie.
 - Hablé con el rector, coordinador o profesor.
 - Hablé con mis padres o acudientes.
 - Hablé con mis hermanos.
16. ¿Alguno de tus profesores intentó impedir que te maltrataran en tu colegio?
Marca sólo una opción.
- No he sido maltratado en mi colegio.
 - No, porque ellos sabían que me estaban maltratando.
 - No, porque sabía que ellos no harían nada.
 - Sí. Ellos intentaron impedirlo, pero los malos tratos continuaron.
 - Sí. Ellos intentaron impedirlo y los malos tratos disminuyeron.
 - Sí. Ellos intentaron impedirlo y los malos tratos acabaron.
17. ¿Algún miembro de tu familia se dirigió al colegio para que dejaran de maltratarte? Marca sólo una opción.
- No he sido maltratado en mi colegio.
 - No, ellos no se dirigieron al colegio.
 - No, porque ellos no sabían que estaba siendo maltratado.
 - Sí, ellos se dirigieron al colegio, pero los malos tratos empeoraron.
 - Sí, ellos se dirigieron al colegio, pero nada cambió.
 - Sí, ellos se dirigieron al colegio y los malos tratos disminuyeron.
 - Sí, ellos se dirigieron al colegio y los malos tratos acabaron.

18. ¿Alguno de tus compañeros intentó impedir que te maltrataran en el colegio? Marca sólo una opción.

- No he sido maltratado en mi colegio.
- No, porque ellos no sabían que estaba siendo maltratado.
- No, ellos no intentaron impedir los malos tratos.
- Sí, ellos lo intentaron, pero los malos tratos empeoraron.
- Sí, ellos intentaron, pero nada cambió.
- Sí, ellos intentaron y los malos tratos disminuyeron.
- Sí, ellos intentaron y los malos tratos acabaron.

MALTRATOS VISTOS EN EL COLEGIO.

19. ¿Cómo te sientes cuando ves a algunos de tus compañeros maltratar a otros compañeros? Puedes marcar una o varias opciones

- Nunca vi a un compañero maltratar a otro.
- Me siento mal.
- Me siento triste.
- Tengo miedo que me pueda ocurrir a mí también.
- Siento pesar por el compañero maltratado.
- Siento pena por el agresor.
- Finjo que no está pasando nada.
- No siento nada.
- Me siento bien.
- Otro:

20. Cuando viste a algún compañero maltratar a otro, ¿Qué hiciste? Puedes marcar una o varias opciones

- Nunca vi a un compañero maltratar a otro.
- Fui yo quien empezó a maltratar a otros compañeros.
- Fui maltratado también.
- Yo ayudé a maltratar a otros compañeros.
- Fui obligado a maltratar a otros.
- No ayudé, pero me gustó ver.
- Intenté no meterme en la situación.
- Dije a los agresores que pararan.
- Pedí ayuda a algún profesor o trabajador del colegio.
- Ayudé al compañero que estaba siendo maltratado.
- Otro:

21. ¿Por qué crees que algunos compañeros maltratan a otros? Marca sólo una opción.

- No lo sé.
- Porque son más grandes y fuertes.
- Porque las víctimas se merecen ser maltratados.
- Por jugar.
- Porque ellos son provocados.
- Porque la víctima es diferente a otros.

- Otro:

MALTRATOS A LOS COMPAÑEROS

22. ¿Cuántas veces ayudaste a maltratar a algún compañero de tu colegio? Marca sólo una opción

- No ayudé a maltratar a otros compañeros.
- Sólo 1 o 2 veces desde el año pasado.
- De 3 a 6 veces desde el año pasado.
- Una vez por semana.
- Varias veces a la semana.

23. Cuando maltrataste a otro compañero, ¿normalmente lo hiciste sólo o acompañado de otros compañeros? Marca sólo una opción

- No maltraté a ningún compañero.
- Normalmente lo hice solo.
- Normalmente lo hice con 1 o 2 compañeros.
- Normalmente lo hice con más de 2 compañeros.

24. ¿Maltrataste a otro compañero en el colegio con alguna de las formas mencionadas a continuación? Puedes marcar una o varias opciones.

- No maltraté a ningún compañero.
- Pegué o empujé.
- Amenacé.
- Robé sus cosas o las dañé.
- Me burle de los otros por su raza, orientación sexual, apariencia física, creencias religiosas, etc.

atención. • Alejé o discriminé a algunos compañeros de mi grupo sin darles • Divulgué chismes o mentiras sobre mis compañeros.

- Otro:

25. ¿Qué sentiste cuando maltrataste a otros compañeros en el colegio? Puedes marcar una o varias opciones.

- No maltraté a ningún compañero.
- Me sentí bien.
- Fue gracioso.
- Sentí que ellos se merecían el maltrato.
- No sentí nada.
- Estaba preocupado de que algún profesor o trabajador del colegio me descubriera.
- Estaba seguro que ellos harían lo mismo conmigo.
- Me sentí mal.
- Sentí pesar por ellos.
- Otro:

26. ¿Alguien habló contigo de los maltratos que hizo a otros en el colegio? Puedes marcar una o varias opciones.

- No maltraté a ningún compañero.
- Nadie habló conmigo, sin embargo, he maltratado a otros compañeros.
- El rector, coordinador, profesor y otro trabajador del colegio.

- Mis padres o acudientes.
- Mis hermanos.
- Mis amigos.
- Otro:

MALTRATOS VIRTUALES

27. ¿Fuiste maltratado por algún compañero o compañeros en algún espacio virtual?

Marca sólo una opción.

- No he sido maltratado en algún espacio virtual por compañeros del colegio.
- Fui maltratado en un espacio virtual 1 o 2 veces.
- Fui maltratado en un espacio virtual de 3 a 6 veces.
- Fui maltratado en un espacio virtual una vez por semana.
- Fui maltratado en un espacio virtual varias veces por semana.
- Soy maltratado en un espacio virtual desde el año pasado.

28. ¿De qué manera fuiste maltratado por compañeros del colegio en un espacio virtual?

Marca una o varias opciones

- No he sido maltratado en algún espacio virtual por compañeros del colegio.
 - Enviaron correos electrónicos hablando mal de mí.
 - Me enviaron un correo electrónico amenazándome.
 - Hablaron mal de mí en Facebook, Messenger Facebook, Instagram, Twitter u otras redes sociales.
 - Robaron mi contraseña y entraron a mis redes sociales.
 - Crearon un perfil falso mío en una red social.
 - Me tomaron fotos y las publicaron en internet sin mi consentimiento.
 - Hicieron un montaje y divulgaron fotos de mi familia de manera humillante.
 - Hicieron un montaje y divulgaron fotos mías de manera humillante. Me filmaron y publicaron el video en YouTube.
 - Crearon grupos en redes sociales para humillarme.
 - Me enviaron un virus al celular con el objetivo de perjudicarme.
 - Recibí mensajes en mi celular hablando mal de mí.
 - Recibí mensajes en mi celular con groserías.
 - Recibí mensajes en mi celular amenazándome.
 - Me humillaron enviándome fotos mías en mi celular.
29. ¿Por cuánto tiempo duraron los maltratos hacia ti en un espacio virtual? Marca sólo una opción.
- No he sido maltratado en un espacio virtual por compañeros del colegio.
 - Duraron una semana.
 - Duraron varias semanas.
 - Se han mantenido a lo largo de este año.

30. ¿Qué hiciste cuando fuiste maltratado por compañeros del colegio en algún espacio virtual? Puede marcar una o varias opciones.

- No he sido maltratado en un espacio virtual por compañeros del colegio.
- No hice nada, pero quedé lastimado.
- No hice nada y tampoco le di importancia.
- Le comenté a un profesor.
- Hablé con el rector, coordinador u otro funcionario del colegio. Hablé con mis padres o acudientes.
- Hablé con mis hermanos.
- Hablé con mis amigos.
- Lloré.
- Les dejé de hablar a mis compañeros.
- Les pedí a mis compañeros que no lo volvieran a hacer.
- Reaccioné violentamente.
- Respondí con maltrato en un espacio virtual.
- Denuncié ante la policía.
- Otro:

31. ¿Por qué crees que los compañeros maltratan a otros en un espacio virtual? Marque sólo una opción.

- No vi a ningún compañero maltratar a otro en espacio virtual.
- No sé decir.
- Porque no les enseñaron cómo usar los espacios virtuales.
- Porque no saben respetar a los demás.
- Porque quieren seguir en espacios virtuales los conflictos que se dieron en el colegio.
- Porque están jugando.
- Porque no se colocan en el lugar de las víctimas.
- Porque piensan que no los van a descubrir.
- Porque en espacios virtuales no recibirán sanciones.
- Otro:

32. ¿Qué sentiste al maltratar a algún compañero del colegio en un espacio virtual? Puede marcar una o varias opciones.

- No he maltratado a ningún compañero en un espacio virtual.
- No sentí nada.
- Me sentí bien.
- Fue gracioso.
- Sentí que merecían ser maltratados.
- Estaba seguro que harían lo mismo conmigo.
- Tuve miedo que algún profesor me descubriera.
- Quedé con miedo que mis padres o acudientes me descubrieran.
- Sentí que no sería descubierto ni sancionado.
- Quedé con miedo de ser descubierto o sancionado.
- Me sentí mal.

- Me arrepentí de lo que hice.
- Sentí pesar por esos compañeros.
- Que estuvo bien, pues ellos ya me habían maltratado.
- Otro:

Anexo C. Formato para solicitar permiso a los padres de familia o acudientes.

El suscrito/a, _____, identificado/a con la Cédula de Ciudadanía N° _____, padre/madre de _____, quien cursa el 5° grado en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla, de manera libre y responsable hace constar que está de acuerdo con la “Propuesta para el manejo de la violencia escolar” y se compromete a facilitar el espacio, tiempo y medios adecuados y necesarios para que su hijo participe en las actividades programadas.

Para constancia, se firma en la fecha.

CC. N°

Barranquilla, ____ de _____ del año 2020.

Anexo D. Entrevista aplicada a docentes



INSTRUCCIÓN

La presente encuesta tiene como objetivo recolectar información sobre las causas, manifestaciones y consecuencias de la violencia escolar en el grado 6°05 de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico).

Agradecemos su colaboración, como también la veracidad y sinceridad en sus respuestas. Garantizamos la reserva absoluta de los datos obtenidos.

DATOS DEL DOCENTE

1. Último título profesional obtenido.
2. Área de desempeño
3. Grado en el escalafón
4. Tiempo de experiencia docente, en años
5. Tiempo de vinculación a la Institución Educativa Distrital Pestalozzi

DESARROLLO

6. ¿Cómo valora las relaciones interpersonales de los estudiantes de 6°05?
7. ¿Ha notado manifestaciones de violencia entre los estudiantes de 6°05?
Mencione cuáles.
8. ¿Qué actitud y qué medidas asume usted como docente, ante las manifestaciones de violencia entre los estudiantes de la institución en general?
9. ¿Ha observado comportamientos violentos de estudiantes de 6°05 contra docentes? Mencione cuáles.
10. ¿Qué posición asume usted cuando ocurren casos de violencia o conflictos entre los estudiantes durante su trabajo en el aula?
11. A su juicio, ¿cuáles son las causas de los casos de violencia en el ambiente escolar por parte de los estudiantes?
12. A nivel institucional, ¿cómo es el tratamiento o los procedimientos para atender los casos de violencia entre los estudiantes?
13. ¿ha tenido conocimiento de casos de ciber bullying entre los estudiantes de 6°05? Mencione cuáles.
14. ¿Tiene la institución alianza con otras instituciones para el tratamiento adecuado de los casos de violencia escolar? Mencione cuáles.
15. ¿Qué recomendaciones puede sugerir para disminuir los casos de violencia escolar entre los estudiantes de la institución?

Anexo E. Videoforo con grupo focal de Estudiantes

Instrucción

El presente video foro tiene como objetivo caracterizar las dinámicas de violencia escolar en el grado 6-05 de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico), y diseñar participativamente estrategias que logren prevenir y mitigar esta problemática. Agradecemos tu colaboración

Guía

Saludo a los participantes.

Contextualización, motivación e instrucción sobre la actividad a realizar.

Socialización, análisis y discusión sobre los temas a tratar, a saber:

- Para ti, ¿qué es la violencia?
 - ¿Has observado recientemente manifestaciones de violencia escolar en la población estudiantil? ¿De qué manera se presentan?
 - ¿Consideras que los casos de violencia escolar son intencionales?
 - ¿Tienes conciencia de la presencia de cyberbullying? ¿De qué manera se manifiesta?
 - ¿Qué crees que debería hacerse para prevenir la violencia escolar en el curso 6-05?
- Conclusiones y despedida.

Anexo F. Videoforo con grupo focal de Docentes

Instrucción

El presente video foro tiene como objetivo caracterizar las dinámicas de violencia escolar en el grado 6-05 de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico), y diseñar participativamente estrategias que logren prevenir y mitigar esta problemática. Agradecemos su colaboración

Guía

Saludo a los participantes.

Contextualización, motivación e instrucción sobre la actividad a realizar.

Socialización, análisis y discusión sobre los temas a tratar, a saber:

- ¿Cuáles son las prácticas de violencia escolar que se presentan de manera más común en el curso 6-05?
 - ¿Conoce usted el proceso institucional para abordar casos de violencia escolar en el curso 6-05?
 - ¿Considera usted que este proceso cubre todos los aspectos necesarios para prevenir y mitigar la problemática de violencia escolar en el grado 6-05?
 - ¿Qué estrategias o acciones cree que se deberían implementar o fortalecer para mitigar y prevenir la violencia escolar?
- Conclusiones y despedida.

Anexo G. Validación de instrumentos de recolección de información por un experto

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a Usted, a fin de solicitar su inapreciable colaboración como experto para validar el cuestionario anexo, el cual será aplicado a estudiantes de grado 6°05 de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla, por cuanto considero que sus observaciones y subsecuentes aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado “Te trato bien”. Propuesta para el manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina. Esto con el objeto de presentarla como requisito para obtener el título de Magister en Educación.

Para efectuar la validación del instrumento, Usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se pueden seleccionar una, varias o ninguna alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Por otra parte, se le agradece cualquier sugerencia relativa a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Item	A	b	c	d	E	
1	Datos Generales	E					Cumple todas las Categorías a evaluar
2	Maltratos en el aula	E					Cumple todas las Categorías a evaluar
3	Maltrato en el colegio	E					Cumple todas las Categorías a evaluar
4	Maltrato a compañeros	E					Cumple todas las Categorías a evaluar
5	Maltratos Virtuales	E					Cumple todas las Categorías a evaluar
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Evaluado por:

Nombre y Apellido: José Antonio Navarro Cervantes
C.C. 8.641.045

Firma:



IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, José Antonio Navarro Cervantes, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 8,641,045, de profesión Máster en Educación, Ciencias Humanas y Sociales, ejerciendo actualmente como docente del área de Filosofía, en la Institución IED Jorge Robledo Ortiz de Barranquilla

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Barranquilla, a los 2 días del mes de septiembre de 2020.


 Firma

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

INSTRUCCIONES:

Coloque en cada casilla la letra correspondiente al aspecto cualitativo que le parece que cumple cada Ítem y alternativa de respuesta, según los criterios que a continuación se detallan.

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Las categorías a evaluar son: Redacción, contenido, congruencia y pertinencia. En la casilla de observaciones puede sugerir el cambio o correspondencia.

PREGUNTAS		ALTERNATIVAS					OBSERVACIONES
Nº	Ítem	A	b	C	d	E	
1	Datos Generales	E					Excelente redacción, congruencia y pertinencia
2	Maltratos en el aula	E					Excelente redacción, congruencia y pertinencia
3	Maltrato en el colegio	E					Excelente redacción, congruencia y pertinencia
4	Maltrato a compañeros	E					Excelente redacción, congruencia y pertinencia
5	Maltratos Virtuales	E					Excelente redacción, congruencia y pertinencia
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Rosalba Arrieta de Vera
C.C. 33.190.889

Firma:

M^g. Rosalba Arrieta de Vera

IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL**CONSTANCIA DE VALIDACIÓN**

Yo, Rosalba Arrieta De Vera, titular de la Cédula de Ciudadanía N° 33.190.889 de profesión Magister en Lingüística, ejerciendo actualmente como pensionada por jubilación, en la Institución Fiduprevisora (Magisterio)

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación del Instrumento (cuestionario), a los efectos de su aplicación al personal que labora en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				X
Amplitud de contenido				X
Redacción de los Ítems				X
Claridad y precisión				X
Pertinencia				X

En Barranquilla, a los 2 días del mes de septiembre de 2020.

Mg. Rosalba Arrieta de Vera

Firma

CURRÍCULO VITAE DE LOS EXPERTOS

EXPERTO 1:

Nombre completo: José Antonio Navarro Cervantes

Cargo: Docente del área de Filosofía

Institución: IED Jorge Robledo Ortiz (Barranquilla)



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Especialista en Docencia Universitaria y Máster en Educación, Ciencias Humanas y Sociales. Docente en el área de Filosofía en el Colegio Salesiano de San Roque, de Ciencias Religiosas en el Karl Parrish y en el Colegio Mary Mount. Coordinador Académico de la Escuela Normal Superior La Hacienda. Tutor y Replicador del Programa Todos a Aprender (PTA) del M.E.N.

EXPERTO 2:

Nombre completo: Rosalba Arrieta de Vera

Magister en Lingüística

Cargo: Pensionada por Jubilación

Institución: Fiduprevisora del Magisterio



Breve descripción de su experiencia laboral e investigativa:

Experiencia como asesora en: Procesos pedagógicos, didáctica del aprendizaje basado en problemas, proyectos de investigación de aula y su incidencia en el aprendizaje (nivel de post y pregrado), investigación en competencias comunicativas.

Acompañamiento en: Construcción de Proyectos Educativos tomando como referente la metodología problémica, (pertinencia de los Proyectos Educativos basados en la problemática institucional) a nivel universitario y secundario, procesos de autoevaluación con fines de acreditación en Instituciones educativas: (nivel superior, normales, bachillerato) evaluación y asesoría de proyectos de investigación. Experiencia docente: Enseñanza en el área de la Psicolingüística (Fonética y Fonología, Semántica, Pragmática, Comprensión y producción de textos, Didácticas del aprendizaje).

Anexo H. Resultados de la Aplicación de Encuestas a Estudiantes

Se aplicó un cuestionario de preguntas cerradas a 26 estudiantes del curso 6-05 de la jornada vespertina de la Institución Educativa objeto de estudio. Los resultados obtenidos se presentan a continuación.

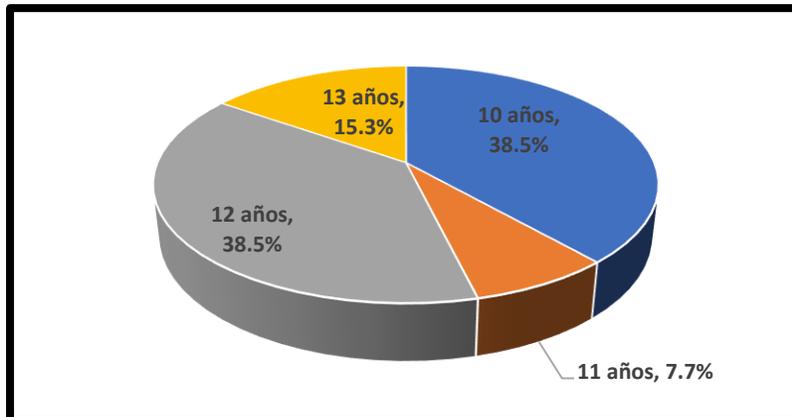
A. Datos Generales

Tabla 3. ¿Qué edad tienes?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
10 años	10	38,5%
11 años	2	7,7%
12 años	10	38,5%
13 años	4	15,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Ilustración 1. Edad.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

La edad cronológica de los encuestados está en un rango de 10 a 13 años, que se considera como apropiada para el grado que cursan, por lo cual no existe el fenómeno de extra-edad. Prevalece la edad de 10 y de 12 años (38,5% cada uno)

Tabla 4. ¿Cuál es tu sexo?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	20	76,9%

Femenino	6	23,1%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

No hay equilibrio entre los encuestados en lo que respecta al género, pues mientras el 76,9% es masculino, sólo el 23,1% es femenino.

Tabla 5. ¿En qué barrio vives?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Las Gaviotas	2	7,7%
Caribe Verde	2	7,7%
Ciudadela 2000	2	7,7%
Ciudadela Metropolitana	2	7,7%
La Pradera	4	15,3%
Los Loteros	2	7,7%
El Pueblo	2	7,7%
Bellavista	2	7,7%
Santa María	2	7,7%
Simón Bolívar	2	7,7%
La Pradera	2	7,7%
Otros	2	7,7%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Se observa que los encuestados residen en barrios apartados de la Institución Educativa, con excepción de un 7,7% que vive en el entorno institucional, lo que demuestra la amplia cobertura de la zona de influencia de la IED Pestalozzi.

Tabla 6. ¿Cuál es el estrato de tu barrio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Estrato I	16	61,5%
Estrato II	6	23,1%
Estrato III	2	7,7%
Estrato IV	2	7,7%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

El estrato socio-económico bajo es el predominante en el estudiantado (61,5% de estrato I), lo que indica que es una institución educativa para la clase popular.

B. Maltratos recibidos en el aula

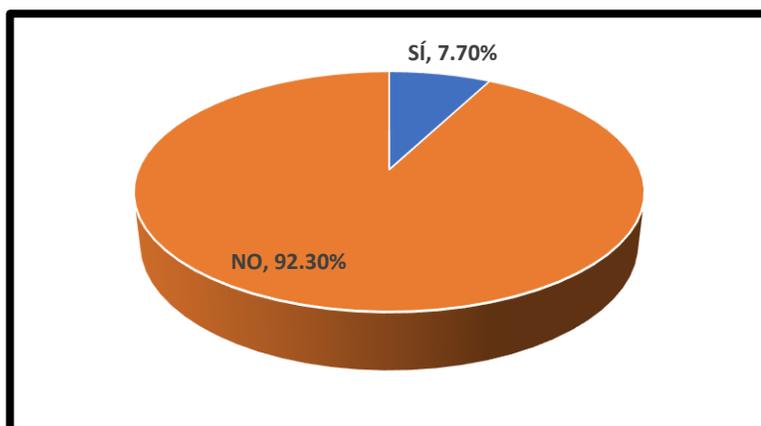
Tabla 7. ¿Has sido maltratado en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí he sido maltratado	2	7,7%

No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Ilustración 2. Maltrato escolar.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

El maltrato escolar es un fenómeno presente en la institución educativa, aunque la mayoría de los encuestados (92,3%) manifiesta que no lo han padecido.

Tabla 8. ¿Con qué frecuencia has sido maltratado en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sólo 1 o 2 veces	2	7,7%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

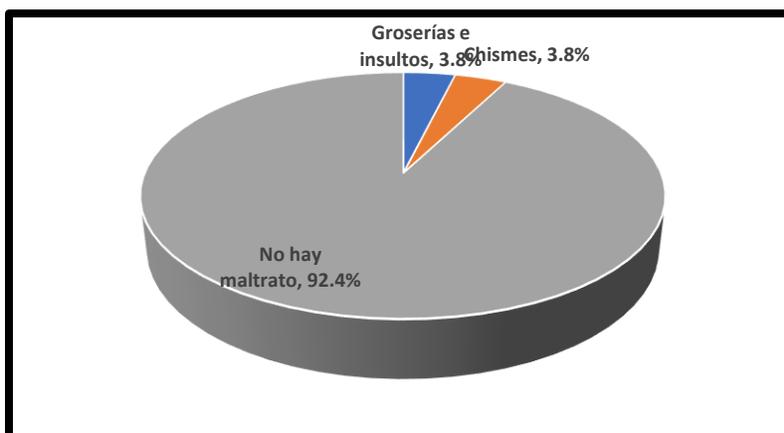
Estas respuestas son coherentes con el ítem anterior, y es un factor que garantiza la sinceridad y veracidad de los datos recolectados.

Tabla 9. ¿De qué manera has sido maltratado en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Groserías e insultos	1	3,8%
Chismes	1	3,8%
No he sido maltratado	24	92,4%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Ilustración 3. Formas de Maltrato



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Se constata la manifestación más frecuente de la violencia en el ambiente escolar, como son las groserías e insultos (3,8%) y los chismes (3,8%)

Tabla 10. ¿Por cuánto tiempo duraron los maltratos en el colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Durante una semana	2	7,7%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Se establece la presencia de maltrato momentáneo o esporádico, pues cuando hay persistencia se convierte en acoso o bullying.

Tabla 11. ¿En qué lugar de tu colegio fuiste maltratado?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
En el salón de clases	1	3,8%
En el patio durante el recreo	1	3,9%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

El salón de clases y el patio de recreo son los lugares donde permanecen los estudiantes por mayor tiempo, por lo cual son los espacios donde hay mayor posibilidad para las manifestaciones de violencia intraescolar.

Tabla 12. ¿Por cuántos compañeros sueles ser maltratado en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
De 2 a 4 compañeros	2	7,7%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

El maltrato escolar se realiza casi siempre en forma grupal, como lo revelan las respuestas de los encuestados.

Tabla 13. ¿En tu colegio, sueles ser maltratado por niños o por niñas?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sólo por niñas	2	7,7%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

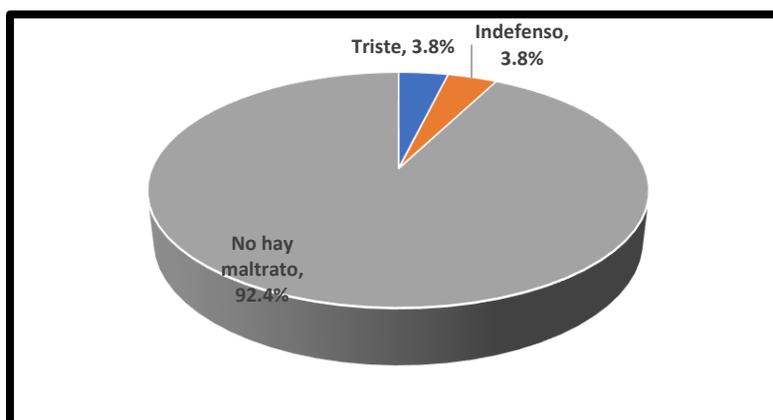
Otro dato que demuestra mayor frecuencia es la presencia de niñas en el maltrato escolar, y se evidencia en las respuestas de los encuestados.

Tabla 14. ¿Cómo te sentiste cuando tus compañeros te maltrataron en el colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Me sentí triste	1	3,8%
Me sentí indefenso	1	3,8%
No he sido maltratado	24	92,4%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Ilustración 4. Sentimiento por maltrato.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Normalmente, la víctima del maltrato en el ambiente escolar es indefensa, característica que aprovechan los victimarios para escoger a quién violentar.

Tabla 15. ¿Qué hiciste cuando te maltrataron en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Los ignore	1	3,8%
Pedí ayuda a un compañero	1	3,8%
No he sido maltratado	24	92,4%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

La indefensión de la víctima del maltrato escolar se demuestra también en la forma de responder a la violencia, la cual se manifiesta por intentar ignorarla (3,8%) o pedir ayuda a compañeros (3,8%)

Tabla 16. ¿Le contaste a alguien que fuiste maltratado en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No hablé con nadie	1	3,8%
Hablé con un profesor	1	3,9%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

El silencio es una de las maneras de responder a un maltrato en el ambiente escolar, aunque algunas veces se comunica a un adulto. En el ambiente escolar se acude en pocas ocasiones a los docentes.

Tabla 17. ¿Alguno de tus profesores intentó impedir que te maltrataran en tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Ningún profesor se enteró	1	3,8%
Un profesor intentó impedirlo y el maltrato acabó	1	3,9%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Tabla 18. ¿Algún miembro de tu familia se dirigió al colegio para que dejaran de maltratarte?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No, porque ellos no supieron del maltrato	2	7,7%
No he sido maltratado	24	92,3%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

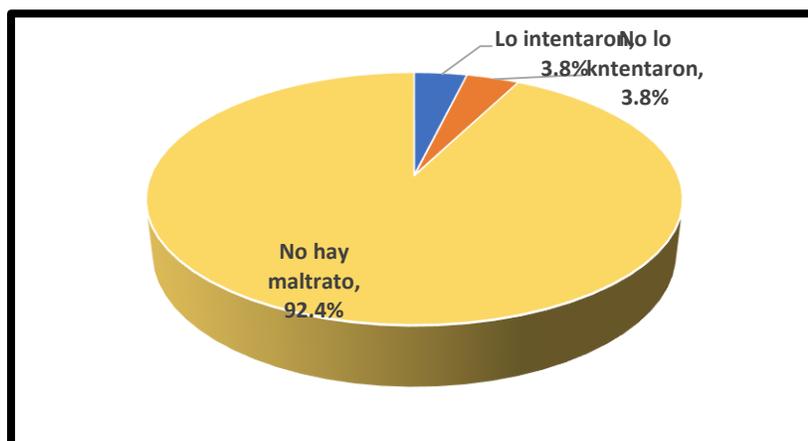
Toda institución educativa tiene procesos y rutas para prevenir y tramitar casos de violencia intraescolar. El problema es que muchos casos quedan ignorados por los encargados de resolver problemas concretos, lo cual va en detrimento de la construcción de una comunidad educativa armoniosa y pacífica.

Tabla 19. ¿Alguno de sus compañeros intentó impedir que lo maltrataran en el colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Sí. Ellos intentaron y el maltrato acabó	1	3,8%
No. Ellos no lo intentaron	1	3,8%
No he sido maltratado	24	92,4%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Ilustración 5. Ayuda de compañeros.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Los compañeros estudiantes son los conocedores de los problemas de maltrato escolar, pero muy pocas veces intervienen por causa del temor a convertirse en víctimas, lo cual se traduce en un silencio cómplice.

C. Maltratos vistos en el colegio

Tabla 20. ¿Cómo te sientes cuando ves a algunos de tus compañeros maltratar a otros compañeros?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Me siento mal	4	15,4%
Me siento triste	4	15,4%
Siento pesar por el compañero maltratado	6	23,1%

Nunca vi a un compañero maltratar a otro	12	46,1%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

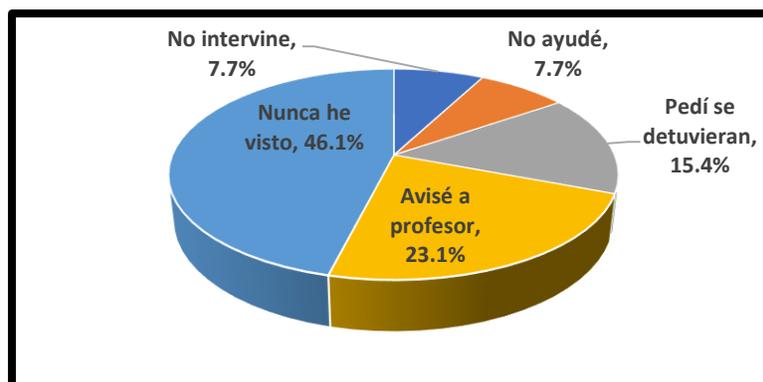
Estas respuestas completan las del ítem anterior. Los compañeros son testigos del maltrato escolar, pero su respuesta y comportamiento no son efectivas para minimizar los índices de violencia intraescolar.

Tabla 21. Cuando viste a algún compañero maltratar a otro, ¿Qué hiciste?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Intenté no meterme en el asunto	2	7,7%
No ayudé, pero me gusto ver	2	7,7%
Dije a los agresores que pararan	4	15,4%
Pedí ayuda a un profesor	6	23,1%
Nunca vi a un compañero maltratar a otro	12	46,1%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Ilustración 6. Actitud frente al maltrato.



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Se demuestra con estas respuestas de los encuestados que el estudiantado no sólo es testigo del maltrato escolar sino también consciente del fenómeno y, por tanto, responsable en gran manera del aumento de la violencia intraescolar.

Tabla 22. ¿Por qué crees que algunos compañeros maltratan a otros?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Porque la víctima es diferente	20	76,9%
Porque son más grandes y más fuertes	4	15,4%
Por jugar	2	7,7%
Totales	26	100%

Los encuestados anotan algunas causas de la violencia intraescolar, como son las diferencias de todo tipo entre estudiantes (76,9%), la mayor fortaleza física (15,4%) y, sobre todo, algo que muchas veces es simple excusa como es explicar que la intención es jugar (7,7%)

D. Maltratos a los compañeros

Tabla 23. ¿Cuántas veces ayudaste a maltratar a algún compañero de tu colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No ayudé a maltratar a otros compañeros	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 24. Cuando maltrataste a otro compañero, ¿normalmente lo hiciste sólo o acompañado de otros compañeros?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No maltraté a ningún compañero	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 25. ¿Maltrataste a otro compañero en el colegio con alguna de las formas mencionadas a continuación?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No maltraté a ningún compañero	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Tabla 26. ¿Qué sentiste cuando maltrataste a otros compañeros en el colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No maltraté a ningún compañero	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 27. ¿Alguien habló contigo de los maltratos que hizo a otros en el colegio?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Nadie habló conmigo	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

E. Maltratos Virtuales

Tabla 28. ¿Fuiste maltratado por algún compañero o compañeros en algún espacio virtual?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No he sido maltratado en espacios virtuales	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 29. ¿De qué manera fuiste maltratado por compañeros del colegio en un espacio virtual?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No he sido maltratado en espacios virtuales	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 30. ¿Por cuánto tiempo duraron los maltratos hacia ti en un espacio virtual?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No he sido maltratado en espacios virtuales	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 31. ¿Qué hizo cuando fue maltratado por compañeros del colegio en algún espacio virtual?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No he sido maltratado en espacios virtuales	26	100%
Totales	26	100%

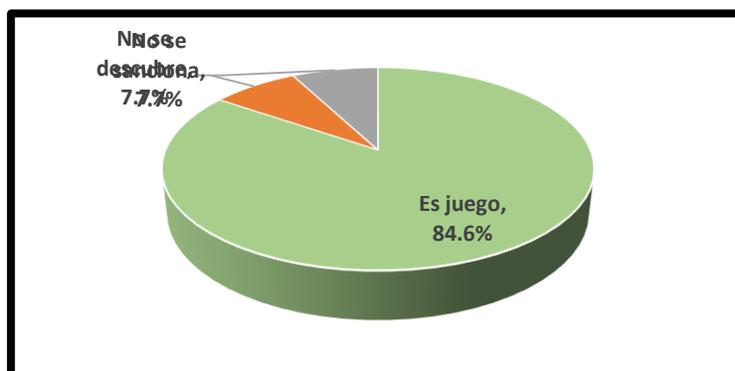
Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Tabla 32. ¿Por qué crees que los compañeros maltratan a otros en un espacio virtual?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
Creen que están jugando	2	84,6%
Porque piensan que no se les descubre	2	7,7%
Porque no reciben sanciones	22	7,7%
Totales	26	100%

Ilustración 7. Causas del Ciber maltrato



Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Estas respuestas ofrecen algunas causas del ciber maltrato, entre las cuales manifiestan que es por juego (84,6%), porque creen que no son descubiertos (7,7%) y porque no se les sanciona (7,7%)

Tabla 33. ¿Qué sintió al maltratar a algún compañero del colegio en un espacio virtual?

Ítem	Frecuencia	Porcentaje
No he maltratado a algún compañero en espacios virtuales	26	100%
Totales	26	100%

Fuente: Encuesta aplicada a estudiantes del grado 6-05

Este ítem no aplica para los encuestados.

Anexo I. Resultados de la aplicación de Entrevista a docentes

De manera voluntaria y libre, siete (7) docentes colaboraron con la investigación brindando información sobre el tema en estudio, para lo cual respondieron un cuestionario de entrevista estructurado con preguntas abiertas, cuyos resultados se presentan a continuación.

P./ Último título profesional obtenido.

R./ Los últimos títulos que acreditan los docentes entrevistados son: 1 máster en gestión de la tecnología educativa, 2 especialistas en educación, 1 licenciado en matemática, 1 licenciado en lengua castellana, 1 licenciado en ciencias naturales y 1 diplomado en tecnologías de la información y la comunicación,

P./ Área de desempeño

R./ Los docentes se desempeñan, respectivamente, en las áreas de matemática (2), educación artística, ciencias sociales, ciencias naturales, lengua castellana e inglés.

P./ Grado en el escalafón

R./ Dos docentes se rigen por el Decreto 2277 de 1979 y acreditan el grado 14° en el escalafón nacional docente. Los demás se rigen por el Decreto 1278 de 2002 y acreditan el siguiente escalafón: Grado 3D (1 docente), grado 2C (1 docente) y grado 2ª (3 docentes)

P./ Tiempo de experiencia docente, en años

R./ Los docentes encuestados contabilizan diferentes años de experiencia como docentes, a saber: 30 años, 28 años, 25 años, 18 años, 15 años, 10 años y 8 años.

P./ Tiempo de vinculación a la Institución Educativa Distrital Pestalozzi

R./ Su vinculación a la institución educativa objeto de estudio también contabiliza diferentes años, de la siguiente manera: 28 años, 15 años, 14 años, 13 años, 9 años, 8 años y 6 años.

P./ ¿Cómo valora las relaciones interpersonales de los estudiantes de 6°-05?

R./ La valoración que hacen 3 docentes acerca de las relaciones interpersonales de los estudiantes del grado 6°-05 es la normal, y la califican de Buena, pero otros 2 docentes la califican de Regular. A su vez, 2 docentes consideran las relaciones como afables, pero en ocasiones hay conflictos y hasta violencia.

P./ ¿Ha notado manifestaciones de violencia entre los estudiantes de 6°05? Mencione cuáles.

R./ Sólo 2 docentes consideran que no hay manifestaciones de violencia entre estudiantes del curso en referencia, pero los demás afirman que hay brotes de violencia como insultos, groserías, chismes y burlas.

P./ ¿Qué actitud y qué medidas asume usted como docente, ante las manifestaciones de violencia entre los estudiantes de la institución en general?

R./ En general, los docentes afirman que el Manual de Convivencia es la herramienta que orienta los procesos cuando hay manifestaciones de violencia. Cuando conocen un caso concreto, inician un diálogo con los estudiantes involucrados y algunas veces con sus acudientes, y su papel es de mediación para obtener acuerdos y comportamientos armónicos y pacíficos. En casos graves remiten el caso al Director de Grupo o a Coordinación.

P./ ¿Ha observado comportamientos violentos de estudiantes de 6°-05 contra docentes? Mencione cuáles.

R./ De manera unánime, los docentes encuestados responden que no tienen noticia de comportamientos violentos de estudiantes del grado 6°-05 contra docentes.

P./ ¿Qué posición asume usted cuando ocurren casos de violencia o conflictos entre los estudiantes durante su trabajo en el aula?

R./ La actitud de los docentes cuando ocurren casos de violencia o conflictos entre estudiantes durante el trabajo de aula difiere según la situación que se presenta. En general utilizan el llamado de atención, la reflexión grupal, diálogo con los implicados, búsqueda de concertación entre las partes y sanción disciplinaria o citación de los acudientes según la gravedad del caso.

P./ A su juicio, ¿cuáles son las causas de los casos de violencia en el ambiente escolar por parte de los estudiantes?

R./ Todos los docentes están de acuerdo que el problema de la violencia intraescolar es un fiel reflejo de la violencia intrafamiliar y la generalizada en el entorno. Los estudiantes promotores de estas manifestaciones reflejan conflictos de tipo familiar o social, que se traducen en intolerancia, agresividad, resentimiento, envidia y baja autoestima.

P./ A nivel institucional, ¿cómo es el tratamiento o los procedimientos para atender los casos de violencia entre los estudiantes?

R./ El Manual de Convivencia establece los debidos procesos para los casos de violencia intraescolar, y se siguen dependiendo la gravedad del caso. A nivel institucional existen conductos regulares, rutas y mecanismos para el adecuado tratamiento de cada caso y, en general, predomina el diálogo, escuchar todas las partes involucradas, participación de padres de familia y acudientes, acuerdos y compromisos y, en casos graves, sanciones disciplinarias.

P./ ¿ha tenido conocimiento de casos de ciberbullying entre los estudiantes de 6°-05? Mencione cuáles.

R./ Sólo 3 docentes manifiestan que han tenido noticias de conflictos entre estudiantes por causa de mensaje, fotos y alusiones a través de Facebook y WhatsApp. No han intervenido porque sólo han tenido referencias indirectas de los casos, pero no existen acusaciones o quejas al respecto.

P./ ¿Tiene la institución alianza con otras instituciones para el tratamiento adecuado de los casos de violencia escolar? Mencione cuáles.

R./ Los docentes encuestados manifiestan que no tienen conocimiento de alianzas con instituciones u organizaciones para el tratamiento adecuado de los casos de violencia intraescolar. Sin embargo, implícitamente se cuenta con el ICBF, juzgados de menores, instituciones de defensoría del pueblo y de los Derechos Humanos.

P./ ¿Qué recomendaciones puede sugerir para disminuir los casos de violencia escolar entre los estudiantes de la institución?

R./ Las sugerencias recomendadas se anotan a continuación:

- Trabajar de manera permanente los valores tanto en la institución educativa como en el hogar.
- Capacitar a las familias en normas de convivencia fortaleciendo la Escuela de Padres.
- Implementar en el tiempo de recreo y en horas libres la utilización de juegos didácticos y mecanismos para el uso del tiempo en forma productiva.
- Charlas formativas y talleres didácticos para dar a conocer el Manual de Convivencia y fomentar la construcción de una comunidad educativa armónica y pacífica.
- Reconocimientos e incentivos para estudiantes que desarrollen actividades para mejorar los niveles de convivencia escolar.

Anexo J. Matriz de Sistematización y Análisis

Manejo de la violencia escolar en el grado 6° de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, en Barranquilla, jornada vespertina.						
Formulación del Problema: ¿Cómo es el manejo del fenómeno de violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi?						
Objetivo General: Identificar el manejo de la violencia escolar en estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi de Barranquilla (Atlántico).						
Objetivos Específicos	Variables	Indicadores	Técnicas	Datos Recolectados	Referentes Teóricos	Análisis
Caracterizar las dinámicas de convivencia y violencia escolar en el grado 6° de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.	Violencia escolar	Causas Manifestaciones Características Roles Frecuencia Impacto	Encuesta Entrevista Grupo focal Revisión documental	El maltrato escolar es un fenómeno presente. Predomina la grosería, burla, sobrenombre, chismes, calumnias, insultos, agresividad. Se manifiesta en el aula, patio escolar y en el entorno	Piper, 2006, p. 28. Sanmartín, 2018, p. 36 Ortega, 1998, p. 72. Olweus, 1973, p. 55. Melero, 2015, p. 67.	Las manifestaciones violentas son fiel reflejo de la violencia intrafamiliar y del entorno. La mayor excusa es explicar el maltrato como diversión o muestra de amistad. El pertenecer a un grupo protege de las agresiones
Identificar las estrategias que implementa la comunidad educativa de la Institución Educativa Distrital	Institución Educativa Distrital Pestalozzi	Naturaleza Misión Visión Prevención Tratamiento Alianzas	Encuesta Entrevista Grupo focal Revisión documental	El silencio predomina frente al maltrato escolar. Pocas veces intervienen los padres o compañeros. El	Díaz Aguado, 2004, p. 19. Jiménez, 2016, p. 45. Ley 1098 de 2006.	El diálogo es la forma más frecuente de tratamiento, aunque existe el llamado de atención,

Pestalozzi para enfrentar las dinámicas de conflicto y violencia escolar.				Manual de Convivencia establece los procesos para su tratamiento. Los docentes son los más interesados en su prevención y tratamiento.	Ley 1620 de 2013.	reflexión y concertación con padres de familia y estudiantes. No hay evidencias de ciberacoso ni de alianzas con organizaciones extraescolares.
Sugerir recomendaciones para mejorar la convivencia entre los estudiantes de 6° grado de la jornada vespertina de la Institución Educativa Distrital Pestalozzi.	Propuesta	Fundamentación Diseño Estrategias Actividades Evaluación	Análisis de datos Revisión documental	Refuerzo de la Escuela de Padres. Aprovechamiento de reuniones de integración comunitaria. Operacionalización del Manual de Convivencia. Fomento para el desarrollo de valores. Utilización productiva del tiempo libre. Incentivos para mejorar convivencia	Delors, 1996, p. 34. Chaux, 2008, p. 67. Universidad de Los Andes, 2019. UNICEF, 2011.	El currículo debe promover estrategias, actitudes, principios y acciones prácticas para mejorar la calidad de relaciones intrapersonales. El manejo racional de emociones es fundamental para una convivencia armónica.
Identificar los aprendizajes desde principios de convivencia y buen trato construidos por los estudiantes durante	Estudiantes de 6° grado jornada vespertina	Edad Género Estrato Comportamiento Impacto Propuesta Logros	Implementación Monitoreo Evaluación Retroalimentación Conclusiones Recomendaciones	Rango de edad: 10 a 13 años Predomina el Estrato Bajo. Toma de conciencia sobre el silencio como propicio para	Tuvilla, 2017, p. 56 Sanmartín, 2018, p. 56	Implementar la Propuesta en todos los niveles, grados y cursos. Anexar la Propuesta al PEI como un proyecto institucional.

el proceso formativo escolar.				aumentar la violencia. Aceptación de la diversidad de todo tipo. Desarrollo de valores que influyen en el comportamiento social.		Fomentar otras investigaciones y acciones que refuercen o mejoren la Propuesta
----------------------------------	--	--	--	--	--	---

Curriculum Vitae

Michel Francesco Sierra Navarro



Licenciado en Filosofía de la Universidad Pontificia Bolivariana. Especialista en Estudios Político Económicos de la Universidad del Norte. Cuenta con preparación profesional en las áreas de Filosofía, Ciencias Sociales y Ciencias Políticas. Posee experiencia en Educación Básica Secundaria y Media desde el año 2004 en distintos planteles educativos, y en Educación Superior como Docente Catedrático.

Actualmente es docente vinculado al sector oficial en el área de Filosofía desde el año 2007 en la Institución Educativa Distrital Pestalozzi, y a la Educación Superior como Docente Catedrático en la Escuela Superior de Administración Pública.